

ESTADOS FINANCIEROS **CONSOLIDADOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

INFORMACIÓN LEGAL

Razón Social:

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.

Domicilio legal:

Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad:

Prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 8 de julio de 1993

De sus modificaciones: 21 de abril de 2022

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

6070 del libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas

Fecha de vencimiento del contrato social:

8 de julio de 2088

Sociedad controlante:

Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.

Domicilio legal: Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Inversora

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 52,65%

Composición del capital

Clase de acciones	Suscripto e integrado \$
Acciones ordinarias nominativas de V/N \$1 y con derecho a un voto por acción, en circulación:	
- no endosables Clase "A"	226.783.648
- escriturales Clase "B"	217.890.147
Total	444.673.795

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS

POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos)

RESULTADOS CONSOLIDADOS	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		31.12.2025	31.12.2024
Ingresos por ventas	6	573.144.634	447.359.967
Costos de explotación	7	(257.616.699)	(271.119.464)
Resultado bruto		315.527.935	176.240.503
Gastos de administración	7	(33.653.905)	(35.248.745)
Otros ingresos operativos, netos	8	12.317.938	7.476.652
Resultado operativo		294.191.968	148.468.410
Ingresos financieros	9	53.079.172	42.431.693
Gastos financieros	9	(9.783.693)	(9.384.978)
Otros resultados financieros	9	(716.003)	(11.780.097)
Recpam	9	(37.425.506)	(30.222.621)
Resultado antes de impuestos		299.345.938	139.512.407
Impuesto a las ganancias	10	(104.915.176)	(47.110.479)
Ganancia del ejercicio por operaciones continuas		194.430.762	92.401.928
Ganancia del ejercicio por acción básica y diluida (\$ por acción):	25	437,24	207,80
Ganancia del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		194.430.762	92.401.928
Total del ejercicio		194.430.762	92.401.928
OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS			
Ítems que no se reclasificarán a resultados			
Reconocimiento de Ganancias y Pérdidas actuariales por planes de beneficios al personal		(214.678)	(960.769)
Efecto impositivo de las Ganancias y Pérdidas actuariales por planes de beneficios al personal		75.137	336.269
Otros resultados integrales, netos de impuestos		(139.541)	(624.500)
Ganancia integral del ejercicio		194.291.221	91.777.428
Ganancia integral del ejercicio atribuible a:			
Propietarios de la Sociedad		194.291.221	91.777.428
Total del ejercicio		194.291.221	91.777.428

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONSOLIDADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	11	892.593.954	817.730.971
Inventarios		53.417.150	51.779.574
Otros créditos	12	1.931.345	6.207.708
Total del activo no corriente		947.942.449	875.718.253
Activo corriente			
Créditos por ventas	13	118.820.570	85.914.921
Otros créditos	12	17.471.520	18.046.595
Inversiones a valor razonable	15	47.060.455	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	74.479.529	131.852.792
Total del activo corriente		257.832.074	235.814.308
TOTAL DEL ACTIVO		1.205.774.523	1.111.532.561
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	10	113.599.303	118.083.359
Beneficios al personal a pagar	16	21.424.420	21.108.881
Pasivos del contrato	18	7.056.358	7.753.892
Deudas comerciales	17	525.403	728.147
Total del pasivo no corriente		142.605.484	147.674.279
Pasivo corriente			
Provisiones	19	2.643.142	1.978.133
Pasivo por impuesto a las ganancias		94.110.137	59.796.117
Deudas fiscales	20	9.447.608	7.473.498
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	21	37.225.147	35.712.991
Beneficios al personal a pagar	16	5.356.105	5.277.220
Pasivos del contrato	18	656.405	619.966
Deudas comerciales	17	49.207.923	38.025.325
Total del pasivo corriente		198.646.467	148.883.250
TOTAL DEL PASIVO		341.251.951	296.557.529
PATRIMONIO NETO			
Capital social		444.674	444.674
Ajuste integral del capital		338.708.876	338.708.876
Reserva legal		38.144.497	33.524.401
Reserva facultativa		20.369.915	19.745.418
Reserva voluntaria		292.933.304	350.519.650
Otros resultados integrales		(20.509.456)	(20.369.915)
Resultados no asignados		194.430.762	92.401.928
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		864.522.572	814.975.032
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO		1.205.774.523	1.111.532.561

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADOS

POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de pesos)

	Capital social	Ajuste integral del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva voluntaria	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2023	444.674	338.708.876	32.582.237	19.230.012	333.133.943	(19.745.415)	18.843.277	723.197.604
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2024:								
- Reserva legal	-	-	942.164	-	-	-	(942.164)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	515.406	-	-	(515.406)	-
- Reserva voluntaria	-	-	-	-	17.385.707	-	(17.385.707)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	92.401.928	92.401.928
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	(624.500)	-	(624.500)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	444.674	338.708.876	33.524.401	19.745.418	350.519.650	(20.369.915)	92.401.928	814.975.032
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 9 de abril de 2025:								
-Reserva legal	-	-	4.620.096	-	-	-	(4.620.096)	-
-Reserva facultativa	-	-	-	624.497	-	-	(624.497)	-
-Reserva voluntaria	-	-	-	-	87.157.335	-	(87.157.335)	-
Resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1 de septiembre de 2025:								
-Distribución de dividendos (Nota 22)	-	-	-	-	(144.743.681)	-	-	(144.743.681)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	194.430.762	194.430.762
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	(139.541)	-	(139.541)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	444.674	338.708.876	38.144.497	20.369.915	292.933.304	(20.509.456)	194.430.762	864.522.572

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS

POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2025	31.12.2024
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia integral del ejercicio		194.291.221	91.777.428
Ajustes para conciliar la ganancia integral del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las actividades operativas:			
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	11	47.163.252	50.572.038
Provisiones	19	2.510.633	1.203.098
Previsión deudores incobrables	7	(371.596)	76.133
Beneficios al personal a pagar	16	9.548.148	20.383.255
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	10	104.915.176	47.110.479
Resultados financieros préstamos	9	-	64.310
Otros resultados financieros		-	(6.116.249)
Intereses y diferencias de cambio inversiones a valor razonable	9	(3.081.565)	(1.088.080)
Intereses y diferencias de cambio inversiones a costo amortizados	9	(739)	(818)
Intereses y diferencias de cambio efectivo y equivalentes – Fondos comunes de inversión	9	(11.538.457)	(20.758.374)
Intereses de efectivo y equivalentes – depósitos a plazo fijo	9	(36.878.047)	(4.746.818)
Resultados de efectivo y equivalentes de efectivo		1.692.402	(27.695)
Otros resultados integrales		139.541	624.500
Intereses sobre deudas fiscales		2.516.773	1.639.268
Bajas de propiedad, planta y equipo	11	288.926	990.352
RECPAM	9	37.425.506	30.222.621
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(64.787.209)	(69.959.579)
Aumento de otros créditos		(4.562.266)	(1.134.063)
Aumento de deudas comerciales		24.951.462	15.299.139
Disminución de pasivos del contrato		(661.094)	(661.094)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		9.310.264	24.856.374
(Disminución)/Aumento de deudas fiscales		(479.516)	9.466.739
Beneficios al personal pagados	16	(2.165.082)	(1.377.604)
Pago de impuesto a las ganancias		(66.094.068)	(9.243.586)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		244.133.665	179.171.774

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28F° 223

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADOS (Continuación)

POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos)

		Ejercicio económico finalizado el	
	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo	11	(117.611.317)	(63.013.991)
Aumento de inventarios		(2.306.101)	(20.066.980)
(Aumento)/Disminución de inversiones a valor razonable		(45.098.959)	7.607.998
(Aumento)/Disminución de inversiones a costo amortizado		(1.091.097)	410
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de inversión		(166.107.474)	(75.472.563)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago de dividendos	22	(144.743.681)	-
Pagos por cancelación préstamos – Capital		-	(358.040)
Pagos por cancelación préstamos – Intereses		-	(144.984)
Pagos por arrendamiento		(838.454)	(697.484)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(145.582.135)	(1.200.508)
(Disminución)/Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		(67.555.944)	102.498.703
Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo		10.182.681	(8.640.599)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		131.852.792	37.994.688
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	14	74.479.529	131.852.792
Transacciones significativas que no generan efectivo:			
Adquisición propiedad, planta y equipo	11	(4.703.844)	(7.297.791)
Disminución en otros créditos		4.703.844	7.297.791
Total		-	-

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

1. Contexto económico en el que opera la Sociedad
2. Situación tarifaria
3. Políticas contables significativas
4. Administración de riesgos financieros y del capital
5. Información por segmentos
6. Ingresos por ventas
7. Gastos por naturaleza
8. Otros ingresos operativos, netos
9. Resultados financieros
10. Impuesto a las ganancias corriente y diferido
11. Propiedad, planta y equipo
12. Otros créditos
13. Créditos por ventas
14. Efectivo y equivalentes de efectivo
15. Inversiones a valor razonable
16. Beneficios al personal a pagar
17. Deudas comerciales
18. Pasivos del contrato
19. Provisiones
20. Deudas fiscales
21. Remuneraciones y cargas sociales a pagar
22. Saldos y operaciones con partes relacionadas
23. Inversión en Transener Internacional Ltda.
24. Estructura de endeudamiento
25. Resultado por acción
26. Guarda de documentación
27. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones
28. Moneda extranjera

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

1. Contexto económico en el cual opera la Sociedad

La Sociedad operó en un contexto económico desafiante y de transición durante el ejercicio 2025, caracterizado por un marco macroeconómico que muestra señales de estabilización tras la fuerte volatilidad de los años anteriores. Las principales variables económicas continuaron influenciadas por factores internos y externos, incluyendo ajustes de política económica, reformas estructurales y la evolución del panorama internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- Inflación interanual acumulada del 31,5% y 117,8% (IPC) para el año 2025 y 2024, respectivamente.
- Depreciación del 41,0% y 27,7% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente.

Durante 2025, el Gobierno Nacional impulsó normativa orientada a la estabilización de precios, la conjugación de políticas fiscales y monetarias más ortodoxas, y reformas estructurales que buscan fortalecer la confianza del mercado. Sin embargo, no es posible prever con precisión la evolución futura de la reglamentación o qué nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros consolidados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. Situación tarifaria

El 30 de enero de 2025, mediante Resoluciones N° 85/2025 y N° 87/2025, el ENRE determinó un incremento del 4% a partir del 1 de febrero de 2025, respecto a los valores de enero. Luego, el 28 de febrero de 2025, mediante Resoluciones N° 158/2025 y N° 154/2025, el ENRE determinó un incremento del 2% a partir del 1 de marzo de 2025, respecto a los valores de febrero. Finalmente, el 31 de marzo de 2025, mediante Resoluciones N° 227/2025 y N° 231/2025, el ENRE determinó un incremento del 4% a partir del 1 de abril de 2025, respecto a los valores de marzo.

En el marco de la Revisión Quinquenal Tarifaria, el 25 de febrero de 2025, en cumplimiento de la resolución ENRE N° 74/2025, se llevó a cabo la Audiencia Pública correspondiente las propuestas tarifarias presentadas por las Transportistas. Al día siguiente, el 26 de febrero de 2025 tuvo lugar la Audiencia Pública referida a los Transportistas Independientes, entre los que se incluye a Transener S.A., como operador de la Cuarta Línea y la Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn, y a Transba S.A. por las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 31 de marzo de 2025, mediante Resoluciones N° 227/2025 y N° 231/2025, a instancias de la Secretaría de Energía, el ENRE modificó el cronograma establecido en la Res. ENRE N° 7/2025 previendo que la fecha para la aprobación del cuadro tarifario resultante del proceso de Revisión Quinquenal Tarifaria sea el 30 de abril de 2025.

Con fecha 3 de abril de 2025, el ENRE emitió la Resolución N° 236/2025 por la cual modificó la tasa de rentabilidad aplicable a las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal que había sido definida mediante Res. ENRE N° 28/2025, determinando que la misma será del 6,48% después de impuestos.

El 30 de abril de 2025, el ENRE emitió las Resoluciones N° 305/2025 y N° 312/2025 por las cuales estableció un incremento de tarifa del 42,89% y de 10,30% respecto de abril 2025 para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. De igual manera, para el caso de la Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn y para la Cuarta Línea, cuya operación y mantenimiento está a cargo de Transener S.A., el ENRE, mediante Resoluciones N° 317/2025 y N° 318/2025, estableció una tarifa equivalente al 77,92% y al 100% de la tarifa establecida para Transener S.A., respectivamente. Asimismo, mediante Resolución N° 324/2025, el ENRE estableció que Transba S.A. perciba por la operación las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA) una tarifa equivalente al 99,73% de la tarifa establecida para Transener S.A.

En todos los casos, los incrementos serán aplicados en un 20% a partir del 1 de mayo de 2025, y el 80% restante será aplicado en forma mensual durante el período junio/diciembre 2025. Asimismo, se prevé un mecanismo de

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

actualización tarifaria mensual basado en índices de precios al consumidor (IPC) e índice de precios mayorista (IPIM).

Como consecuencia de ello, el 29 de mayo de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de mayo 2025, a aplicarse a partir del 1 de junio de 2025:

- Res. N° 388/25, con incremento del 7,25% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 383/25, con incremento del 4,06% para Transba S.A.
- Res. N° 395/25, con incremento del 4,34% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 392/25, con incremento del 7,22% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

En fecha 17 de junio de 2025, Transener S.A. y Transba S.A. presentaron al ENRE Recursos de Reconsideración contra las resoluciones N° 305/25 (Transener S.A.), N° 312/25 (Transba S.A.) y N° 324/25 (TIBA). Asimismo, se solicitó al ENRE suspender el requerimiento de presentación de los Planes de Inversión a ejecutar en el período mayo 2025/abril 2030 hasta tanto el ENRE se expida respecto de dichos Recursos. En el caso de la Interconexión Choele Choel – Puerto Madryn, dado que no hubo Recurso interpuesto, en fecha 30 de junio de 2025 se presentó el Plan de Inversiones para la aprobación del ENRE.

El 30 de junio de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de junio 2025, a aplicarse a partir del 1 de julio de 2025:

- Res. N° 451/25, con incremento del 4,64% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 454/25, con incremento del 1,53% para Transba S.A.
- Res. N° 462/25, con incremento del 1,80% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 468/25, con incremento del 4,61% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 31 de julio de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de julio 2025, a aplicarse a partir del 1 de agosto de 2025:

- Res. N° 549/25, con incremento del 6,02% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 555/25, con incremento del 2,87% para Transba S.A.
- Res. N° 562/25, con incremento del 3,14% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 560/25, con incremento del 5,99% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 18 de agosto de 2025 el ENRE, mediante Resoluciones N° 583/25 y N° 584/25 hizo lugar a los recursos de reconsideración presentados por Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. Como consecuencia de ello, el Ente Regulador modificó la estructura de costos e inversiones, sin alterar los ingresos totales determinados mediante Resoluciones N° 305/25 y N° 312/25.

De igual modo, en el caso de TIBA, mediante Resolución N° 595/25 del 18 de agosto de 2025 el ENRE, además de modificar la estructura de costos, reconoció un incremento de ingresos por el pago a Transener S.A. de la Supervisión de la Operación y Mantenimiento a aplicarse desde el mes de septiembre de 2025 (tal como realizó con todos los Transportistas Independientes).

Asimismo, en el caso de la Interconexión Choele Choel – Puerto Madry, si bien Transener S.A. no presentó un recurso contra la Resolución N° 317/25, el ENRE modificó la estructura de costos, por lo que definió un nuevo monto de inversiones a ejecutar durante el período quinquenal.

Como consecuencia de los cambios establecidos, el 5 de septiembre de 2025 se remitieron en tiempo y forma para la aprobación del ENRE los planes de inversión a ejecutar durante el período mayo 2025/abril 2030 por Transener S.A., Transba S.A., TIBA y la Interconexión Choele Choel – Puerto Madryn. A la fecha, no se ha recibido la aprobación de los mencionados planes por parte del ENRE.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El 29 de agosto de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de agosto 2025, a aplicarse a partir del 1 de septiembre de 2025:

- Res. N° 616/25, con incremento del 6,95% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 617/25, con incremento del 3,78% para Transba S.A.
- Res. N° 626/25, con incremento del 4,05% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 625/25, con incremento del 8,10% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 30 de septiembre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de septiembre 2025, a aplicarse a partir del 1 de octubre de 2025:

- Res. N° 675/25, con incremento del 7,12% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 676/25, con incremento del 3,94% para Transba S.A.
- Res. N° 684/25, con incremento del 4,22% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 683/25, con incremento del 8,27% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 31 de octubre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de octubre 2025, a aplicarse a partir del 1 de noviembre de 2025:

- Res. N° 724/25, con incremento del 7,61% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 731/25, con incremento del 4,41% para Transba S.A.
- Res. N° 742/25, con incremento del 4,69% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 743/25, con incremento del 8,76% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 28 de noviembre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de noviembre 2025, a aplicarse a partir del 1 de diciembre de 2025:

- Res. N° 778/25, con incremento del 5,87% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 779/25, con incremento del 2,73% para Transba S.A.
- Res. N° 787/25, con incremento del 3,00% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 786/25, con incremento del 7,01% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 23 de diciembre de 2025, mediante Resolución N° 811/25, el ENRE aprobó la cesión de los derechos y obligaciones del Contrato COM de la Interconexión Choele Choel – Puerto Madryn de INTESAR a Transener, estableciendo que se remunere a Transener la operación y mantenimiento de la Interconexión conforme los valores horarios a aplicables a su equipamiento regulado, quien debe asumir la ejecución del plan de inversiones establecido en la RQT para INTESAR.

El 29 de diciembre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció un incremento del 1,88% respecto de diciembre 2025, a aplicarse a partir del 1 de enero de 2026:

- Res. N° 823/25 para Transener S.A., Cuarta Línea e Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 824/25 para Transba S.A.
- Res. N° 831/25 para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

Por último, el 29 de enero de 2026 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció un incremento del 2,55 % respecto de enero 2026, a aplicarse a partir del 1 de febrero de 2026:

- Res. N° 28/26 para Transener S.A., Cuarta Línea e Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 29/26 para Transba S.A.
- Res. N° 44/26 para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros consolidados se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios y períodos presentados, excepto indicación en contrario.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las Normas de Contabilidad NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros consolidados fueron aplicadas.

Los presentes estados financieros consolidados están expresados en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros consolidados, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2026, en el marco de la reunión celebrada a distancia, de conformidad con las disposiciones previstas por el artículo 24 del Estatuto Social.

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas que conforman los presentes estados financieros consolidados se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2025, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad conforme lo establecido en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM"), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 31,5 % y 117,8 % en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.3 Consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de la Sociedad y de su sociedad controlada Transba S.A. Las subsidiarias son todas las entidades sobre las cuales el grupo económico está expuesto, o tiene derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en ellas y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre éstas. Las subsidiarias son íntegramente consolidadas desde la fecha en la cual el control es transferido al grupo y son desconsolidadas desde la fecha en que este control cesa.

Los principales ajustes de consolidación son los siguientes:

1. eliminación de saldos de cuentas de activos y pasivos entre la sociedad controlante y la controlada, de manera que los estados financieros exponen saldos que se mantienen con terceros.
2. eliminación de transacciones/operaciones entre la sociedad controlante y la controlada, de manera que los estados financieros exponen los resultados concretados con terceros.
3. eliminación de las participaciones en el patrimonio y en los resultados de cada período de la sociedad controlada.
4. reconocimiento de activos y pasivos identificados en los procesos de combinaciones de negocio.

Las políticas contables de la subsidiaria han sido adaptadas, en caso de corresponder, para asegurar la consistencia con las políticas adoptadas por el grupo.

A continuación se expone cierta información relevante relacionada con los activos y pasivos correspondientes a subsidiaria Transba S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y con los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, medida bajo Normas de contabilidad NIIF:

	31.12.2025	31.12.2024
Total activos	433.368.416	407.058.632
Total pasivos	92.149.533	80.966.212
Patrimonio neto	341.218.883	326.092.420
Ganancia integral del ejercicio	62.109.917	37.360.765

	31.12.2025	31.12.2024
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	80.897.821	60.636.385
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de inversión	(38.104.441)	(22.755.137)
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de financiación	(46.983.454)	-
Resultados financieros efectivo	4.963.505	(4.849.603)
Aumento neto del efectivo	773.431	33.031.645

3.4 Información por segmentos

Los segmentos operativos se presentan de manera consistente con los reportes internos proporcionados a la máxima autoridad en la toma de decisiones operativas del Grupo. La máxima autoridad en la toma de decisiones operativas, que es la responsable de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, ha sido identificado como el Director General, que toma las decisiones estratégicas.

3.5 Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten de la cancelación de tales activos/pasivos o de su conversión usando tipos de cambio distintos a los usados al momento de su incorporación (o al cierre del ejercicio precedente), son reconocidos en el estado de resultados, dentro de la línea "Otros resultados financieros".

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.6 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los costos posteriores, se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder a cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien, reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

3.6.1 Depreciaciones y vidas útiles

El valor de los terrenos no se deprecia. La depreciación de los otros activos de la Sociedad es calculada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada del mismo, según el siguiente detalle:

- Edificios: 50 años
- Equipo aéreo y semipesado: 15-25 años
- Equipo eléctrico y líneas de alta tensión: 30-50 años
- Vehículos: 5 años
- Muebles y útiles: 10 años
- Laboratorio y mantenimiento: 5-10 años
- Equipamiento informático: 3 años
- Elementos de comunicaciones: 15 años
- Varios: 3 años
- Activos por derechos de uso: 3 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles remanentes son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, a la finalización de cada ejercicio económico. De las revisiones realizadas no surgieron ajustes a los mismos. Los costos de financiación, de corresponder, se activan dentro del costo de las obras en curso en la medida que se cumplan las condiciones previstas en la NIC 23 "Costos de endeudamiento".

3.7 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio o valor neto de realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método primero entrado, primero salido (PEPS).

Dado que los inventarios de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la valuación de los inventarios no supera su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.8 Deterioro del valor de activos no financieros de largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente, o bien cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de deterioro del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio. Algunos de los indicios que la Sociedad evalúa para determinar la existencia de evidencia que pueda significar el deterioro de valor de los activos no financieros de largo plazo son los siguientes, entre otros:

- Disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes
- Disminuciones en los precios de los principales servicios que se comercializan
- Cambios en el marco regulatorio
- Incrementos significativos en los costos operativos
- Evidencias de obsolescencia o daño físico
- Empeoramientos en la situación macroeconómica en la cual la Sociedad desarrolla sus actividades, incluyendo variaciones importantes en los precios de venta de sus servicios y en las tasas de interés, entre otros.

El valor de uso es sensible a la variación significativa de los supuestos aplicados, incluida la determinación de las tarifas futuras determinadas por el Estado Argentino en el transporte de energía eléctrica en alta tensión.

Este valor de uso, es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, y (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras. La tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos es la tasa promedio ponderada del Costo del Capital ("WACC"), medida en dólares estadounidenses.

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable de los activos no financieros de largo plazo consideran distintas alternativas ponderadas en relación con: (i) el estatus de las negociaciones con el ENRE, (ii) el contrato de Derecho de Uso y Servicios de mantenimiento Asociados, (iii) las expectativas de la Dirección de la Sociedad respecto del incremento tarifario de transición a otorgarse hasta tanto se concluya la nueva RQT, (iv) la expectativa de la Sociedad sobre la oportunidad y el resultado del nuevo proceso de RQT y (v) el impacto de un esquema de monitoreo de costos que permita la realización de ajustes mensuales a las tarifas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad actualizó su evaluación de los indicadores de desvalorización de propiedad, planta y equipo de acuerdo con NIC 36 y no se identificaron nuevos factores que incidan negativamente en su valor. No obstante lo anterior, se actualizaron ciertas premisas macroeconómicas utilizadas en la estimación del valor recuperable de estos activos al 31 de diciembre de 2025. Del análisis realizado surge que el valor contable de propiedad, planta y equipo no excede su valor recuperable.

3.9 Instrumentos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral, (iii) valor razonable con cambios en resultados y, (iv) pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros deben ser clasificados dentro de esta categoría si (i) son activos financieros que se enmarcan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral

Los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Aquellos activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos mantenidos para la venta. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si ha sido adquirido con el propósito principal de ser vendido en el corto plazo.

(iv) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluidas las deudas financieras y deudas comerciales) son medidas consecuentemente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y alocar el resultado de intereses en el período correcto. La tasa de interés efectivo es la tasa exacta del descuento del flujo de fondos de pago futuro (incluyendo todos los gastos pagos o recibidos de conformar una parte integral de la tasa efectiva, de los costos de la transacción y otros premios o descuentos.) a través del período estimado del pasivo financiero o (si fuera apropiado) por un período menor, al importe en libros en el reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición:

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados en el rubro "otros resultados financieros", en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

• Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación en el estado de flujos de efectivo consolidado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

Los saldos de efectivo disponible y de depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a costo amortizado y los saldos de fondos comunes de inversión, a valor razonable.

• Inversiones a valor razonable

Las inversiones a valor razonable incluyen bonos y obligaciones negociables, valuados a su valor de cotización en pesos al mercado del cierre del ejercicio, representativo de su valor neto de realización.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

· Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la previsión por incobrabilidad. La previsión por incobrabilidad se establece haciendo uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro.

Si los créditos por ventas y otros créditos se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

El valor razonable de los activos financieros resulta similar al del costo amortizado incluido en los presentes estados financieros consolidados.

3.10 Deterioro del valor de los activos financieros a costo amortizado

Para el cálculo del deterioro de los créditos por ventas y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro. Definido cada grupo, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

En el caso de reconocerse un deterioro el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales consolidados en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por el deterioro disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el estado de resultados integrales consolidados.

A continuación, se detallan los ratios utilizados por la Sociedad, de acuerdo a los plazos de vencimientos de los créditos:

Mora	Ratio de incobrabilidad
De 0 a 60 días	0,5%
De 61 a 90 días	1%
De 91 a 120 días	3%
De 121 a 180 días	5%
De 181 a 360 días	10%
Más de 360 días	100%

3.11 Patrimonio neto

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a. Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio. Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado desde la fecha de su suscripción.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

b. Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, no menos del 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de Otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma, alcance el 20% del capital social y su correspondiente ajuste integral del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado.

Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

c. Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

d. Otras reservas

Se exponen a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

e. Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los importes transferidos de Otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF. Su valor surge por diferencia en el patrimonio neto inicial en la primera aplicación de NIC 29, de la reexpresión de los activos, pasivos y el resto de los componentes del patrimonio. Posteriormente, estos valores se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con lo previsto por las Normas de la CNV, se ha establecido que las Asambleas de Accionistas que consideren estados financieros cuya cuenta de "Resultados No Asignados", re-expresados conforme lo dispuesto por Resolución N° 777/2018 CNV, arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

f. Otros resultados integrales

Se incluyen los resultados generados por las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos y sus correspondientes efectos impositivos, reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

3.12 Beneficios a empleados

La Sociedad opera varios planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su egreso, en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. De acuerdo con las condiciones establecidas en cada plan, la prestación puede implicar pago de una única suma, o bien, la realización de pagos complementarios a los del sistema jubilatorio.

Los beneficios otorgados a los empleados son: a) una bonificación por años de antigüedad que se abona al personal, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia y cada cinco hasta los 40 años, y b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Jubilación Ordinaria. Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

El importe reconocido como pasivo en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos representa, a la fecha de cierre de ejercicio, la suma del valor presente de la obligación y del valor corriente de los activos del plan, con los cuales se cancelarán directamente las obligaciones. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, en base a un estudio actuarial efectuado por actuarios independientes. El método actuarial efectuado utilizado por la Sociedad es de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro Beneficios al personal a pagar.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan en patrimonio en Otros resultados integrales en el ejercicio en que se producen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Los pasivos por costos laborales se devengan en el período de tiempo en el cual los empleados hayan prestado el servicio que le da origen a tales contraprestaciones.

El costo de los planes de beneficios definidos es reconocido periódicamente, conforme las contribuciones que realiza la Sociedad.

3.13 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.14 Provisiones

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Dirección, con la asistencia de sus asesores legales (abogados) revisa periódicamente el estado de cada tema significativo y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una provisión.

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Dirección a la fecha de preparación de los estados financieros, y considerando las estrategias de litigio y de resolución/liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de asesores legales. Sin embargo, si las estimaciones de la Dirección resultan ser incorrectas, las provisiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material en los estados consolidados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.

3.15 Deudas comerciales

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.16 Pasivos del contrato

Los anticipos de clientes consisten en prepagos de servicios realizados por los clientes a fin de financiar su prestación contractual, su reconocimiento inicial se realiza a su valor razonable. Posteriormente, los mismos se valúan a su costo amortizado en función de las proyecciones de prestación de los servicios acordados que los cancelan, reexpresados de acuerdo a lo mencionado en Nota 3.2.

3.17 Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se generaron por operaciones realizadas en condiciones de mercado.

Se han incluido como partes relacionadas a las personas y sociedades comprendidas en la Ley N° 26.831 (Mercado de Capitales) y reglamentaciones de la CNV.

3.18 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos por ventas se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir.

La NIIF 15 incorpora un modelo de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso que incluye: i) identificar contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los ingresos operativos de la Sociedad se obtienen principalmente de dos fuentes: (i) los ingresos por ventas reguladas y (ii) los ingresos por ventas no reguladas.

(i) Ingresos por ventas reguladas

Los ingresos por ventas reguladas consisten en las tarifas pagadas a la Sociedad por CAMMESA en forma mensual por poner sus activos de transporte de energía eléctrica a disposición del SADI. Los ingresos por ventas reguladas incluyen (a) ingresos por capacidad de transporte (por operar y mantener las líneas de transporte que

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

integran las Redes), (b) ingresos por conexión y transformación (por operar y mantener los equipos de conexión y transformación), (c) ingresos por equipamiento reactivo (por operar y mantener los equipos de potencia reactiva, como ser reactores, capacitores y compensadores sincrónicos) y (d) ingresos por automatismos (por operar y mantener los equipos de control y comunicaciones relacionados con los automatismos destinados a mantener la estabilidad del SADI ante fallas regionales).

Asimismo, la Sociedad tiene ingresos derivados de (a) la supervisión de las obras de expansión del SADI y, (b) la supervisión de las instalaciones que se encuentran bajo la operación y mantenimiento de los Transportistas Independientes.

Los ingresos por ventas reguladas son reconocidos a medida que se proveen los servicios.

(ii) Ingresos por ventas no reguladas

La Sociedad recibe otros ingresos netos provenientes de servicios provistos a terceros. Estos otros ingresos netos se obtienen de (a) la construcción e instalación de estructuras y equipo eléctrico, (b) la operación y mantenimiento de las líneas fuera de la red, (c) la operación y mantenimiento de la Cuarta Línea y (d) otros servicios. Los otros ingresos netos y los gastos relacionados con ellos, excepto el servicio mencionado en (a) se reconocen como resultado a medida que dichos servicios se van prestando. Los ingresos generados por la construcción e instalación de activos y equipos eléctricos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra.

(iii) Penalidades y premios

El Contrato de Concesión establece un régimen de penalidades en las que Transener S.A. puede incurrir si determinadas partes de las Redes no se encuentran disponibles para el transporte de electricidad. La falta de disponibilidad se divide en dos tipos: programada y forzada. Las salidas de servicio programadas, que en general tienen por objeto la realización del mantenimiento planificado, incurrir en una penalidad reducida, del 10% de las penalidades aplicables a las salidas de servicio forzadas que se describen más adelante.

Las penalidades aplicables a salidas de servicio forzadas son proporcionales a los ingresos regulados correspondientes al equipo indisponible en cuestión, tomando en cuenta los siguientes factores: (i) tiempo de duración de la salida de servicio (ii) impacto económico en el sistema como consecuencia de la indisponibilidad (caso de líneas y transformadores) y (iii) coeficiente de sanción correspondiente al tipo de equipo.

Las penalidades que Transener S.A. puede verse obligada a pagar en cualquier mes calendario no pueden superar el 50% de sus Ingresos Regulados mensuales (determinado dividiendo los Ingresos Regulados anuales por doce) y, en relación con cualquier período de doce meses, el 10% de dichos Ingresos Regulados anuales. Es política contable de la Sociedad registrar una provisión para penalidades en función de la información referida a la duración de una salida de servicio y a la mejor estimación de la penalidad que se impondrá. Dicha provisión se expone dentro del rubro "Otros (egresos)/ingresos operativos, netos".

Las penalidades de Transener S.A. devenga intereses a partir del 39° día posterior al último día del mes en el que se produjo el hecho que dio como resultado la determinación de penalidades, hasta la fecha en la que CAMMESA retiene el monto de la penalidad de los pagos de Ingresos Regulados que realiza a la Sociedad. Este interés se calcula a una tasa diaria variable publicada por el Banco de la Nación Argentina, determinada de conformidad con las reglamentaciones emitidas por la Secretaría de Energía, que es la misma tasa que se aplica a todas las deudas de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Los intereses que devengan las penalidades se exponen dentro del rubro "Gastos financieros".

CAMMESA es responsable de supervisar la disponibilidad de las Redes, registrar todos los incidentes de falta de disponibilidad y deducir las penalidades de los ingresos de la Sociedad.

El Régimen de Penalidades establece asimismo un sistema de mayoramiento de las sanciones a aplicar a Transener S.A. si las mismas no superan un nivel mínimo de calidad de servicio establecido en forma mensual.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Régimen de Premios como incentivo a mejorar la calidad del servicio prestado. El mismo establece el pago de un premio (con un máximo establecido) cuando la Sociedad supere el nivel mínimo de calidad de servicio calculado en forma mensual.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Es política contable de Transener S.A. registrar una provisión para premios en función de la información referida al nivel de calidad de servicio registrada en el ejercicio. Dicha provisión se expone dentro del rubro "Otros ingresos operativos, netos".

(iv) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa efectiva. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos otorgados o colocaciones provisionadas se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

3.19 Nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que entraron en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025:

Las nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2025 y que no han tenido impacto en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad son las siguientes:

Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera – Ausencia de Convertibilidad.

El IASB emitió el 15 de agosto de 2023 la modificación a la NIC 21 denominada "Ausencia de Convertibilidad" para brindar lineamientos en casos donde no existe convertibilidad entre monedas. La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para evaluar si una moneda puede ser intercambiada por otra y, en caso negativo, determinar el tipo de cambio a utilizar para medición y revelación en los estados financieros.

Una vez identificada la ausencia de convertibilidad entre monedas, se deberá estimar el tipo de cambio que represente aquel que se obtendría en una transacción ordenada entre participantes del mercado y que refleje las condiciones económicas. Estas modificaciones no especifican una metodología de estimación del tipo de cambio a utilizar, sino que la misma debe ser desarrollada por cada entidad.

La aplicación de dicha norma no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

3.20 Nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que todavía no entran en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025:

A continuación, se detallan las Normas de Contabilidad NIIF que potencialmente tengan algún impacto para la Sociedad, que no resultan de aplicación obligatoria ni han sido adoptadas anticipadamente en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025.

El 15 de agosto de 2023 se publicó en el BO la Resolución General CNV N° 972/2023, la cual indica que no se admitirá la aplicación anticipada de las Normas de Contabilidad NIIF y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

Norma de Contabilidad NIIF 18 – Presentación y exposición en estados financieros

Nueva Norma sobre Presentación y Divulgación en los Estados Financieros, que reemplaza la NIC 1, con énfasis en las actualizaciones del estado de resultados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

La nueva norma introduce conceptos clave relacionados con:

- La estructura del estado de resultados con subtotales definidos;
- El requisito de determinar la estructura más útil para presentar los gastos en el estado de resultados;
- La divulgación obligatoria en una única nota dentro de los Estados Financieros de ciertos indicadores de rendimiento definidos por la gerencia; y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación aplicables a los Estados Financieros primarios y las notas.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Admite adopción anticipada. Exige la aplicación retroactiva.

Norma de Contabilidad NIIF 19 – Subsidiarias sin responsabilidad pública

La Norma NIIF 19, publicada por el IASB, se centra en la información financiera de las subsidiarias que no son de interés público. Esta norma permite a estas subsidiarias revelar información reducida en comparación con otras Normas de Contabilidad NIIF, simplificando la preparación de sus estados financieros y reduciendo costos, manteniendo la utilidad de la información para los usuarios.

Una subsidiaria es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una empresa matriz última o intermedia que confecciona Estados Financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Admite adopción anticipada.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF 9 y NIIF 7 – Clasificación y medición de instrumentos financieros

El 30 de mayo de 2024, el IASB introdujo modificaciones específicas a las Normas de Contabilidad NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estos cambios introducen nuevos requisitos tanto para instituciones financieras como para entidades corporativas. Las modificaciones: (i) aclaran las fechas de reconocimiento y baja en cuentas de ciertos activos y pasivos financieros, incluyendo una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de sistemas de transferencia electrónica de efectivo; (ii) proporcionan orientación adicional para determinar si un activo financiero cumple con el criterio de sólo pagos de principal e intereses (SPPI); (iii) introducen nuevos requisitos de divulgación para instrumentos con términos contractuales que pueden alterar los flujos de efectivo, como aquellos vinculados a objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y (iv) actualizan los requisitos de divulgación para instrumentos de capital designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2026. Admite adopción anticipada.

Mejoras a las NIIF – Volumen 11 (Comprende las Normas de Contabilidad NIIF 1, 7, 9 y 10, y la NIC 7).

En septiembre de 2024, el IASB emitió el Volumen 11 de Mejoras a las NIIF, que incluye modificaciones menores y aclaraciones en las Normas de Contabilidad NIIF 1, 7, 9 y 10, y en la NIC 7. Estas mejoras buscan simplificar la aplicación práctica y mejorar la consistencia en la interpretación de los requerimientos.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2026. Admite adopción anticipada.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.21 Política de riesgos y estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros consolidados, la Sociedad ha aplicado de manera consistente con el ejercicio anterior las políticas de riesgos y estimaciones contables. El Directorio de la Sociedad se base en estimaciones que afectan la valuación de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los mismos (Ver Nota 19), las depreciaciones y deterioro del valor de activos no financieros de largo plazo (Ver Nota 3.6.1 y 3.8), el cargo por impuesto a las ganancias (Ver Nota 10), y Beneficios a empleados (Ver Nota 16). No obstante, los resultados e importes reales pueden diferir significativamente de las estimaciones utilizadas para la preparación de los estados financieros.

4. Administración de riesgo financiero y de capital

4.1 Factores de riesgos financieros

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros globales y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros a través de las políticas para la gestión del riesgo.

La Sociedad tiene una política de inversiones, la cual establece el marco conceptual dentro del cual se realizan las inversiones y colocaciones de fondos, minimizando la exposición al riesgo de capital, maximizando el retorno en función de las características puntuales del mercado y manteniendo niveles de liquidez necesarios para su normal desenvolvimiento.

(a) Riesgos de mercado

(i) Riesgo de tipo de cambio

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de fondos futuros de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio del peso respecto a una moneda extranjera. La Sociedad cobra la mayor parte de sus ingresos en pesos de conformidad con tarifas que no se indexan directamente en relación con el dólar estadounidense. Si bien las importaciones y algunas cuentas por pagar son en moneda extranjera, las mismas no son significativas al 31 de diciembre de 2025, lo cual disminuye el riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad valuó sus activos y pasivos al tipo de cambio vigente a dichas fechas (Ver Nota 28).

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su balance general a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La Sociedad no está expuesta en sus ingresos al riesgo de precios de los commodities. Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge de sus inversiones, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera de clientes del segmento no regulado se efectúa de acuerdo con los límites y parámetros pre-establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Sociedad a sus clientes se encuentran reguladas, se encuentra expuesta al riesgo de no poder trasladar a tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Dirección posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

(b) Riesgos de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los créditos por ventas y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean de "Grado de Inversión". En el caso de los clientes vinculados con el negocio no regulado, si no existen calificaciones de riesgo independientes la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de diciembre de 2025, los créditos por ventas morosos totalizaban aproximadamente \$767,7 millones (2024: \$797,8 millones). Al 31 de diciembre de 2025, los presentes estados financieros consolidados incluyeron una provisión de \$248,7 millones (2024: \$785,6 millones).

En el caso del negocio regulado, la concentración crediticia se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, y en consecuencia la respuesta al riesgo crediticio en este negocio no está supeditada a decisiones o evaluaciones de crédito internas de la Sociedad.

En relación a los créditos por ventas, la cartera de créditos de la Sociedad se distribuye principalmente entre los saldos mantenidos con CAMMESA y otros clientes. La concentración de créditos se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, que al 31 de diciembre de 2025 representan aproximadamente el 96,7% (2024: 96,2%) del total de la cartera de los créditos por ventas de la Sociedad.

(c) Riesgos de liquidez

La Dirección de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de fondos actualizadas con el objeto de asegurar el efectivo necesario para cubrir las necesidades operativas manteniendo líneas de crédito con suficiente margen para cubrir cualquier déficit financiero. Dichas proyecciones, además de los ingresos y egresos operativos habituales, toman en consideración los planes de financiamiento de inversiones de capital de la Sociedad, cumplimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de fideicomiso que rigen las deudas de largo plazo (covenants), los requisitos regulatorios y legales, por ejemplo, normativa del Banco Central de la República Argentina.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazo fijo, depósitos en moneda extranjera, fondos comunes de inversión y en bonos corporativos y soberanos, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantuvo efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a valor razonable por \$121.540 millones (2024: \$131.852,8 millones) que se espera generen entradas de efectivo inmediatas para la administración del riesgo de liquidez.

El cuadro incluido a continuación analiza los pasivos financieros sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento, sobre bases nominales sin descontar, de acuerdo con el flujo contractual.

Al 31 de diciembre de 2025	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Sin plazo
Deudas comerciales	37.954.950	681.315	143.432	57.500	9.834.850

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Sin plazo
Deudas comerciales	30.149.414	611.206	780.021	64.018	6.759.488

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

4.2 Administración del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones corrientes a costo amortizado y a valor razonable. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en los estados de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Total Préstamos	-	-
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones corrientes	(121.539.984)	(131.852.792)
Deuda neta	(121.539.984)	(131.852.792)
Total Patrimonio neto	864.522.572	814.975.032
Capital total	742.982.588	683.122.240
Ratio de apalancamiento	-16%	-19%

4.3 Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems expuestos a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Activos financieros		
Inversiones a valor razonable - Bonos	47.060.455	-
Créditos por ventas a costo amortizado	118.820.570	85.914.921
Otros créditos a costo amortizado	992.052	436.529
Efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable – Fondos comunes de inversión	31.181.033	10.778.154
Efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado	43.298.496	121.074.638
Total	241.352.606	218.204.242
Pasivos financieros a costo amortizado		
No corrientes		
Deudas comerciales	525.403	728.147
Total	525.403	728.147
Corrientes		
Deudas comerciales	48.068.400	37.499.802
Total	48.068.400	37.499.802

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

La Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en los estados de situación financiera utilizando una jerarquía de valor razonable que tiene tres niveles, dependiendo de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	31.181.033	-	-	31.181.033
Bonos	41.115.198	-	-	41.115.198
Obligaciones Negociables	5.945.257	-	-	5.945.257
Total activos	78.241.488	-	-	78.241.488

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	10.778.154	-	-	10.778.154
Total activos	10.778.154	-	-	10.778.154

El nivel 1 comprende activos y pasivos financieros, cuyos valores razonables son determinados con referencia a precios de cotización a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es estimado usando variables distintas de los precios de cotización incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). El nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las variables utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en datos de mercado observables.

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 de la jerarquía de valor razonable.

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas indicadas.

5. Información por segmentos

Todas las ventas y activos de la Sociedad se encuentran principalmente en Argentina, por lo tanto no se han identificado segmentos por área geográfica.

Los segmentos operativos han sido definidos de acuerdo con los lineamientos de la Resolución ENRE 176/13 que establece la vigencia de un sistema de contabilidad regulatoria a partir del 1° de enero de 2014, diferenciándose la actividad regulada de la no regulada conforme lo establece la mencionada Resolución.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la información por segmentos, utilizada para la toma de decisiones, ha sido preparada en moneda constante. La información por segmentos que se suministra al Director General, quien toma las decisiones estratégicas del negocio en el marco de las políticas y estrategias generales definidas por el Directorio, para los segmentos reportables para los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 se resume a continuación, junto con la conciliación con los presentes estados financieros consolidados.

Ejercicio económico finalizado el 31.12.2025	Actividad Regulada	Actividad No Regulada	Total
Ingresos por ventas (1)	526.645.604	46.499.030	573.144.634
EBITDA (2)	315.416.027	25.939.193	341.355.220

Ejercicio económico finalizado el 31.12.2024	Actividad Regulada	Actividad No Regulada	Total
Ingresos por ventas (1)	396.304.064	51.055.903	447.359.967
EBITDA (2)	179.992.346	19.048.102	199.040.448

(1) No se perfeccionaron ventas entre los segmentos operativos identificados por la Sociedad.

(2) EBITDA representa el resultado operativo antes de depreciaciones.

Se muestra a continuación la conciliación del EBITDA de gestión con el resultado antes de impuesto a las ganancias:

	31.12.2025	31.12.2024
EBITDA de gestión en millones de pesos	341.355.220	199.040.448
Depreciación de "Propiedad, planta y equipo"	(47.163.252)	(50.572.038)
Resultados financieros netos	5.153.970	(8.956.003)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	299.345.938	139.512.407

6. Ingresos por ventas

	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2025	31.12.2024
Ingresos por ventas reguladas	526.645.604	396.304.064
Ingresos por ventas no reguladas	46.499.030	51.055.903
Total	573.144.634	447.359.967

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

7. Gastos por naturaleza

Rubros	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2025			Ejercicio económico finalizado el 31.12.2024		
	Total	Costos de explotación	Gastos de administración	Total	Costos de Explotación	Gastos de administración
Sueldos y contribuciones sociales	168.823.236	151.001.077	17.822.159	175.018.487	155.423.533	19.594.954
Otros costos en personal	3.578.440	2.187.248	1.391.192	3.245.853	1.928.240	1.317.613
Honorarios profesionales	4.613.026	2.332.711	2.280.315	3.671.111	1.278.151	2.392.960
Mantenimiento de equipos	5.335.787	5.335.787	-	9.291.956	9.291.956	-
Combustibles y lubricantes	2.793.381	2.707.330	86.051	2.902.426	2.855.835	46.591
Mantenimiento general	8.769.726	8.704.457	65.269	11.256.888	11.025.505	231.383
Energía eléctrica	897.062	861.510	35.552	654.349	653.323	1.026
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	47.163.252	42.918.561	4.244.691	50.572.038	45.948.488	4.623.550
Gastos por administración del MEM	725.989	725.989	-	587.118	587.118	-
Honorarios Ente Regulador	423.138	423.138	-	386.125	386.125	-
Cuota social ATEERA	134.119	-	134.119	301.087	-	301.087
Comunicaciones	1.403.899	1.358.099	45.800	1.336.219	1.326.529	9.690
Servicio de transporte	2.925.506	2.849.225	76.281	2.279.881	2.243.250	36.631
Seguros	7.717.131	7.535.333	181.798	10.346.167	10.136.306	209.861
Alquileres	795.073	795.073	-	1.595.548	1.592.492	3.056
Viajes y estadías	7.195.502	6.812.876	382.626	7.940.166	7.085.292	854.874
Suministros informáticos y librería	284.255	241.242	43.013	505.264	456.658	48.606
Licencias informáticas	3.519.200	3.508.287	10.913	1.849.558	1.846.479	3.079
Impuestos, tasas y contribuciones	6.191.059	1.397.672	4.793.387	5.269.595	1.645.143	3.624.452
Directores y síndicos	803.824	-	803.824	807.685	-	807.685
Vigilancia y seguridad	5.460.855	5.459.977	878	4.816.382	4.815.496	886
Limpieza oficinas y estaciones	5.002.668	5.002.668	-	3.229.148	3.229.148	-
Mantenimiento electroducto	1.983.852	1.983.852	-	2.350.099	2.350.099	-
Deudores incobrables	(371.596)	(371.596)	-	76.133	76.133	-
Diversos	5.102.220	3.846.183	1.256.037	6.078.926	4.938.165	1.140.761
TOTAL	291.270.604	257.616.699	33.653.905	306.368.209	271.119.464	35.248.745

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

(Socio)

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

8. Otros ingresos operativos, netos

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Recupero de siniestros	16.145.182	9.603.507
Provisiones regulatorias	(3.857.102)	(5.038.141)
Resultado por venta de bienes de uso	10.227	2.640.346
Otros	19.631	270.940
Total	12.317.938	7.476.652

9. Resultados financieros

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos financieros		
Inversiones a valor razonable - fondos comunes de inversión	61.079	5.825.814
Inversiones a valor razonable - bonos	5.559.425	-
Efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable - fondos comunes de inversión	8.464.377	20.593.149
Intereses efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado	36.878.047	4.746.818
Intereses inversiones a costo amortizado	739	818
Otros ingresos financieros	2.115.505	11.265.094
Total ingresos financieros	53.079.172	42.431.693
Gastos financieros		
Intereses por préstamos	-	(64.310)
Otros gastos financieros	(9.783.693)	(9.320.668)
Total gastos financieros	(9.783.693)	(9.384.978)
Otros resultados financieros		
Diferencias de cambio generados por efectivo y equivalentes de efectivo - fondos comunes de inversión	3.074.080	165.225
Otros resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	(2.538.939)	(4.737.734)
Otras diferencias de cambio netas	(1.251.144)	(7.207.588)
Total otros resultados financieros	(716.003)	(11.780.097)
RECPAM	(37.425.506)	(30.222.621)
Total resultados financieros	5.153.970	(8.956.003)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

10. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	Créditos por ventas	Beneficios al personal a pagar	Préstamos	Pasivos del contrato	Otros pasivos	Total
Saldos al 1 de enero de 2025	274.946	9.235.135	-	2.930.850	3.439.609	15.880.540
Cargo imputado al estado de resultados	(187.888)	62.911	-	(231.383)	(309.083)	(665.443)
Cargo imputado a otros resultados integrales	-	75.137	-	-	-	75.137
Saldos al 31 de diciembre de 2025	87.058	9.373.183	-	2.699.467	3.130.526	15.290.234
Saldos al 1 de enero de 2024	557.013	8.342.310	37.312	3.162.233	4.343.356	16.442.224
Cargo imputado al estado de resultados	(282.067)	556.556	(37.312)	(231.383)	(903.747)	(897.953)
Cargo imputado a otros resultados integrales	-	336.269	-	-	-	336.269
Saldos al 31 de diciembre de 2024	274.946	9.235.135	-	2.930.850	3.439.609	15.880.540

PASIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	Propiedad, planta y equipo	Inventarios	Inversiones a valor razonable	Deudas fiscales	Otros créditos	Total
Saldos al 1 de enero de 2025	120.224.161	10.812.416	46.256	59.592	2.821.474	133.963.899
Cargo imputado al estado de resultados	(4.553.457)	746.719	(35.862)	(59.592)	(1.172.170)	(5.074.362)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	115.670.704	11.559.135	10.394	-	1.649.304	128.889.537
Saldos al 1 de enero de 2024	128.049.557	10.940.958	65.517	720.168	4.008.184	143.784.384
Cargo imputado al estado de resultados	(7.825.396)	(128.542)	(19.261)	(660.576)	(1.186.710)	(9.820.485)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	120.224.161	10.812.416	46.256	59.592	2.821.474	133.963.899

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el pasivo por impuesto diferido neto asciende a miles de \$113.599.303 y \$118.083.359, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente manera:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto corriente	109.324.095	56.033.011
Impuesto diferido	(4.408.919)	(8.922.532)
Impuesto a las ganancias	104.915.176	47.110.479

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

	31.12.2025
Activos por impuestos diferidos	
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	9.297.927
Activos por impuestos diferidos a recuperar dentro de 12 meses	5.992.307
Total	15.290.234

	31.12.2025
Pasivos por impuestos diferidos	
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	123.005.138
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar dentro de 12 meses	5.884.399
Total	128.889.537

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Resultado antes de impuesto a las ganancias	299.345.938	139.512.407
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	104.771.078	48.829.342
Efectos impositivos por:		
RECPAM	45.112.106	92.121.224
Ajuste por inflación impositivo	(46.968.408)	(92.876.147)
Diferencia entre la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	(622.514)	619.093
Otros conceptos no gravados y/o no deducibles	2.622.914	(1.583.033)
Impuesto a las ganancias	104.915.176	47.110.479

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Ley N° 27.430

La Ley de Reforma Tributaria N° 27.430 establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del Índice de precios al Consumidor, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La inflación de los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 superó la condición prevista por la ley, por lo que el ajuste por inflación impositivo tuvo que ser aplicado para la determinación del impuesto a las ganancias de los mencionados ejercicios fiscales. A partir del ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se aplicará en la medida que se cumpla la pauta general establecida por la ley de Reforma Tributaria N° 27.430, esto es, en la medida que la variación del Índice de precios al Consumidor acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, sea superior al 100%.

El ajuste por inflación fiscal correspondiente a los dos primeros ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019 debía imputarse de la siguiente forma: un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal por el cual se calcula y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales en los cinco ejercicios fiscales inmediatos siguientes. A partir el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se imputa íntegramente en el ejercicio por el cual se calcula.

Situación del impuesto determinado por los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

La Sociedad ha determinado el impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 considerando la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, y la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dispuestas por los artículos 87 y 88 de la mencionada ley (T.O. 2019). Sin la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por dichos períodos hubieran representado un importe a ingresar que excede cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad y vulnerándose la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad. Dicho proceder ha sido avalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas análogas, siendo la sentencia en causa “Candy S.A.” de fecha 3 de julio de 2009 la más reconocida. De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, en valores nominales, el impuesto determinado por el ejercicio 2023 hubiera ascendido a miles de \$1.831.989, mientras que el impuesto determinado por el ejercicio 2024 hubiera ascendido a miles de \$ 28.148.038. Hasta tanto se resuelva la cuestión en forma definitiva, la Sociedad mantendrá provisionado en el rubro “Pasivo por impuesto a las ganancias”, el pasivo por impuesto a las ganancias que hubiera correspondido determinar por los períodos 2023 y 2024 en caso de no haberse deducido el ajuste por inflación. Al 31 de diciembre de 2025, el monto provisionado con más sus accesorios ascienden a miles de \$ 3.658.862 por el año 2023 y a miles de \$ 4.726.255 por el año 2024.

A los efectos de exteriorizar su posición, la compañía informó a ARCA (ex AFIP) el criterio adoptado a través de una nota presentada junto a la declaración jurada. Al mismo tiempo, la compañía prepara una acción declarativa de certeza ante la Justicia Federal, para que la misma se expida acerca de la vulneración de las garantías constitucionales que se hubiesen verificado de no haberse adoptado el criterio descripto. La información a ARCA junto con la promoción de la acción declarativa ante la justicia busca validar el criterio adoptado y despejar los riesgos de una acción penal que podría surgir de considerar el fisco que en el caso hubo un ocultamiento malicioso.

Situación del impuesto determinado por Transba S.A. correspondiente a los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024

Transba S.A. ha determinado el impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 considerando la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, y la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dispuestas por los artículos 87 y 88 de la mencionada ley (T.O. 2019). Sin la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por cada uno de los ejercicios fiscales mencionados representaría un importe a ingresar que excede cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad y vulnerándose la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad. Dicho

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

proceder ha sido avalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas análogas, siendo la sentencia en causa "Candy S.A." de fecha 3 de julio de 2009 la más reconocida.

De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, en valores nominales, el impuesto determinado por el ejercicio 2018 hubiera ascendido a miles de \$637.816, el impuesto determinado por el ejercicio 2019 hubiera ascendido a miles de \$894.794, el impuesto determinado por el ejercicio 2020 hubiera ascendido a miles de \$867.157, el impuesto determinado por 2021 hubiera ascendido a miles de \$450.820, el impuesto determinado por 2022 hubiera ascendido a miles \$498.238, el impuesto determinado por 2023 hubiera ascendido a miles \$4.156.103, y el impuesto determinado por el 2024 hubiera ascendido a miles de \$14.046.313. Hasta tanto se resuelva la cuestión en forma definitiva, la Sociedad mantendrá provisionado en el rubro "Pasivo por impuesto a las ganancias" corriente el pasivo por impuesto a las ganancias adicional y sus accesorios que hubiera correspondido determinar por los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en caso de no haberse deducido el ajuste por inflación. Al 31 de diciembre de 2025, los montos provisionados ascienden a miles de \$658.092, \$995.746, \$661.910, \$352.598, \$511.471, \$1.240.385 y \$1.651.318 para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

A los efectos de exteriorizar su posición, la compañía informó a ARCA (ex AFIP) el criterio adoptado a través de una nota presentada junto a cada declaración jurada. Al mismo tiempo, impulsó una acción declarativa de certeza ante la Justicia Federal, para que la misma se expida acerca de la vulneración de las garantías constitucionales que se hubiesen verificado de no haberse adoptado el criterio descripto. A la fecha, la Justicia Federal no se ha expedido en ninguna de las causas.

La información a ARCA junto con la promoción de la acción declarativa ante la justicia busca validar el criterio adoptado y despejar los riesgos de una acción penal que podría surgir de considerar el fisco que en el caso hubo un ocultamiento malicioso.

Con fecha 25 de marzo de 2025, ARCA emitió una Resolución para determinar de oficio la presunta deuda correspondiente a los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021. Dicha Determinación de Oficio fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación el día 15 de abril de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

11. Propiedad, planta y equipo

Cuenta Principal	Valores originales					Depreciaciones				Neto resultante 31.12.2025	Neto resultante 31.12.2024
	Al comienzo del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
							Bajas	Monto			
\$											
Terrenos	1.823.452	-	-	-	1.823.452	-	-	-	-	1.823.452	1.823.452
Vehículos	44.742.310	15.001.267	(747.378)	-	58.996.199	(35.060.721)	696.574	(3.040.935)	(37.405.082)	21.591.117	9.681.589
Equipo aéreo y semipesado	34.612.793	1.274.370	-	-	35.887.163	(13.532.357)	-	(1.203.998)	(14.736.355)	21.150.808	21.080.436
Muebles y útiles	6.321.394	54.452	-	-	6.375.846	(5.350.001)	-	(422.855)	(5.772.856)	602.990	971.393
Equipamiento informático	26.202.591	3.674.015	-	-	29.876.606	(22.202.178)	-	(2.436.669)	(24.638.847)	5.237.759	4.000.413
Líneas de alta tensión	653.887.358	-	-	3.099.706	656.987.064	(478.674.324)	-	(10.887.213)	(489.561.537)	167.425.527	175.213.034
Equipo eléctrico	890.089.600	462.833	(1.774.458)	14.290.819	903.068.794	(448.195.591)	1.538.133	(21.519.126)	(468.176.584)	434.892.210	441.894.009
Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros	82.162.658	-	-	2.166.978	84.329.636	(38.659.766)	-	(2.148.412)	(40.808.178)	43.521.458	43.502.892
Laboratorio y mantenimiento	18.224.658	1.623.705	-	-	19.848.363	(9.691.950)	-	(911.372)	(10.603.322)	9.245.041	8.532.708
Elementos de comunicaciones	69.355.699	-	-	334.918	69.690.617	(56.574.770)	-	(1.926.173)	(58.500.943)	11.189.674	12.780.929
Varios	23.166.895	5.384.793	-	-	28.551.688	(19.818.789)	-	(1.917.145)	(21.735.934)	6.815.754	3.348.106
Obras en curso	93.358.845	94.637.681	-	(19.892.421)	168.104.105	-	-	-	-	168.104.105	93.358.845
Activos por derechos de uso	3.331.909	202.045	(362.139)	-	3.171.815	(1.788.744)	360.342	(749.354)	(2.177.756)	994.059	1.543.165
Total 31.12.2025	1.947.280.162	122.315.161	(2.883.975)	-	2.066.711.348	(1.129.549.191)	2.595.049	(47.163.252)	(1.174.117.394)	892.593.954	-
Total 31.12.2024	1.885.240.028	70.311.782	(8.271.648)	-	1.947.280.162	(1.086.258.449)	7.281.296	(50.572.038)	(1.129.549.191)	-	817.730.971

El cargo por depreciación se ha incluido en costos de explotación y gastos de administración según lo detallado en Nota 7. Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha capitalizado costos por intereses.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

12. Otros créditos

	31.12.2025	31.12.2024
No corrientes		
Anticipo a proveedores	1.931.345	6.207.708
Total	1.931.345	6.207.708
Corrientes		
Anticipo a proveedores	7.380.057	9.352.435
Recupero de siniestros	513.466	-
Gastos pagados por adelantado	8.902.158	8.030.186
Créditos fiscales	197.253	227.445
Préstamos al personal	238.336	209.115
Embargos y depósitos judiciales	63.014	44.648
Diversos	177.236	182.766
Total	17.471.520	18.046.595

Los valores razonables de otros créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían otros créditos vencidos.

El importe en libros de los otros créditos está denominado en:

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	18.889.399	24.254.303
Dólares estadounidenses	513.466	-
Total	19.402.865	24.254.303

13. Créditos por ventas

	31.12.2025	31.12.2024
Corrientes		
CAMMESA	114.956.539	82.636.993
Otros servicios	3.657.247	3.956.367
Partes relacionadas (Nota 22)	455.521	107.121
Previsión para deudores incobrables	(248.737)	(785.560)
Total	118.820.570	85.914.921

Los valores razonables de los créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Evolución de la previsión para deudores incobrables

SalDOS al 31.12.2023	1.591.467
Aumentos	78.131
Disminuciones	(1.998)
RECPAM	(882.040)
SalDOS al 31.12.2024	785.560
Aumentos	4.792
Disminuciones	(376.388)
RECPAM	(165.227)
SalDOS al 31.12.2025	248.737

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Al 31 de diciembre de 2025, los créditos por ventas no vencidas ascienden a miles de \$118.052.848 (2024: miles de \$85.117.122).

Al 31 de diciembre de 2025, los créditos por ventas por un importe de miles de \$767.722 (2024: miles de \$797.799) estaban vencidas, pero no desvalorizadas. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Menos de 3 meses	732.227	472.926
De 3 a 6 meses	7.145	148.395
De 6 a 9 meses	14.876	161.968
De 9 a 12 meses	13.474	14.510
Total	767.722	797.799

El importe en libros de los créditos por ventas está denominado en:

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	118.820.570	85.914.921
Total	118.820.570	85.914.921

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2025	31.12.2024
Caja en moneda nacional	13.476	17.726
Caja en moneda extranjera	15.150	14.109
Bancos en moneda nacional	809.366	986.979
Bancos en moneda extranjera	88.785	103.438
Fondos comunes de inversión en moneda nacional	3.810.967	10.561.296
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	27.370.066	216.858
Depósitos a plazo fijo	42.371.719	119.952.386
Total	74.479.529	131.852.792

El importe en libros del efectivo y equivalentes de efectivo está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	47.005.528	131.518.387
Dólares estadounidenses	27.473.328	333.833
Reales	673	572
Total	74.479.529	131.852.792

15. Inversiones a valor razonable

	31.12.2025	31.12.2024
Corrientes		
Obligaciones Negociables	5.945.257	-
Bonos	41.115.198	-
Total	47.060.455	-

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

	(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular	

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El importe en libros de las inversiones está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	17.759.068	-
Dólares estadounidenses	29.301.387	-
Total	47.060.455	-

16. Beneficios al personal a pagar

Los montos reconocidos en el estado de resultados integrales consolidado son los siguientes:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Cargo a resultados		
Costo por servicios	2.047.750	2.201.409
Costo por intereses	7.696.003	17.864.013
Amortización de (ganancias)/pérdidas	(195.605)	317.833
Total	9.548.148	20.383.255

La evolución de los montos expuestos en el estado de situación financiera consolidado se componen de la siguiente forma:

Saldos al 31.12.2023	23.835.170
Costo por servicio	2.201.409
Costo por intereses	17.864.013
Amortización de pérdidas	317.833
Pérdidas actuariales	960.769
Beneficios pagados a los participantes RECPAM	(1.377.604)
	(17.415.489)
Saldos al 31.12.2024	26.386.101
Costo por servicio	2.047.750
Costo por intereses	7.696.003
Amortización de ganancias	(195.605)
Pérdidas actuariales	214.678
Beneficios pagados a los participantes RECPAM	(2.165.082)
	(7.203.320)
Saldos al 31.12.2025	26.780.525

	31.12.2025	31.12.2024
Beneficios al personal a pagar no corrientes	21.424.420	21.108.881
Beneficios al personal a pagar corrientes	5.356.105	5.277.220
Total beneficios al personal a pagar	26.780.525	26.386.101

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Las principales premisas actuariales utilizadas en el cálculo son las siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Variables		
Tasa de descuento	29,57%	35,77%
Tasa de interés real	5%	5%
Tasa de crecimiento salarial real	2%	2%

17. Deudas comerciales

	31.12.2025	31.12.2024
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 22)	414.945	711.177
Pasivos por arrendamiento	110.458	16.970
Total	525.403	728.147
Corrientes		
Proveedores	32.793.786	27.976.231
Partes relacionadas (Nota 22)	550.586	914.139
Provisiones	4.797.377	1.783.252
Anticipo de clientes	1.139.523	525.523
Pasivo por arrendamiento	91.801	66.692
Otras cuentas por pagar	9.834.850	6.759.488
Total	49.207.923	38.025.325

Los vencimientos de las deudas comerciales según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
A vencer en 3 meses o menos	38.922.565	30.680.997
A vencer de 3 a 12 meses	450.508	584.841
A vencer de 1 a 5 años	525.403	728.147
Sin plazo	9.834.850	6.759.488
Total	49.733.326	38.753.472

El valor razonable de las deudas comerciales equivalen a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	49.242.619	36.232.575
Dólares estadounidenses	310.066	2.409.324
Euros	180.641	111.172
Reales	-	401
Total	49.733.326	38.753.472

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

18. Pasivos del contrato

	31.12.2025	31.12.2024
No corrientes		
Anticipo de clientes	7.056.358	7.753.892
Total no corriente	7.056.358	7.753.892
Corrientes		
Anticipo de clientes	656.405	619.966
Total corriente	656.405	619.966

El importe en libros de pasivos del contrato está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	7.712.763	8.373.858
Total	7.712.763	8.373.858

19. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la evolución de los saldos correspondientes a provisiones es la siguiente:

Juicios laborales

Saldos al 30.12.2023	1.767.472
Aumentos	1.055.556
RECPAM	(1.149.361)
Saldos al 31.12.2024	1.673.667
Aumentos	1.615.801
Disminuciones	(1.019.943)
RECPAM	(595.206)
Saldos al 31.12.2025	1.674.319

Juicios regulatorios

Saldos al 31.12.2023	12.604
RECPAM	(6.816)
Saldos al 31.12.2024	5.788
Aumentos	11.374
RECPAM	(2.114)
Saldos al 31.12.2025	15.048

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Juicios civiles y comerciales

Saldos al 31.12.2023	835.392
Aumentos	147.542
Disminuciones	(158.794)
RECPAM	(525.462)
Saldos al 31.12.2024	298.678
Aumentos	883.458
Disminuciones	(96.749)
RECPAM	(131.612)
Saldos al 31.12.2025	953.775

20. Deudas fiscales

	31.12.2025	31.12.2024
IVA a pagar	6.820.919	5.317.787
Retenciones y percepciones efectuadas a depositar –		
Impuesto a las ganancias	1.523.302	1.268.421
Otros	1.103.387	887.290
Total	9.447.608	7.473.498

21. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	31.12.2025	31.12.2024
Sueldos y cargas sociales	14.544.846	12.777.022
Provisión remuneración variable	18.032.322	16.576.262
Provisión vacaciones	4.647.979	6.359.707
Total	37.225.147	35.712.991

22. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Como parte del programa del Estado Nacional de privatizar las empresas estatales, el mismo constituyó Transener S.A. el 31 de mayo de 1993 con el objeto de poseer y operar los activos de transporte que constituyen la Red de Transener S.A.. La privatización de Transener S.A. implicó la venta de su paquete Mayoritario mediante un proceso de licitación pública requerido por la Ley de Energía Eléctrica. El 16 de julio de 1993, el paquete Mayoritario de Transener S.A. fue adjudicado a Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (Citelec S.A.).

Citelec S.A. es el accionista controlante, con 52,65% del capital social en circulación de Transener S.A., 51% corresponde a acciones tipo A y el resto a acciones tipo B (éstas últimas cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.). El 47,35% restante del capital social se encuentra en oferta pública, encontrándose las acciones admitidas a cotización en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.

El capital social de Citelec S.A. está conformado del siguiente modo: (i) 50% de titularidad de Pampa Energía S.A. y (ii) 50% de titularidad de Energía Argentina S.A.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

A continuación se brinda una breve reseña de los actuales accionistas de Citelec S.A. y sus respectivas tenencias accionarias en dicha Compañía:

- Pampa Energía S.A., titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal consiste en el estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
- Energía Argentina S.A., titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima argentina controlada por el Estado Nacional a tenor de la Ley N° 25.943.

El 18 de enero de 2022, se celebró un contrato de locación entre la Sociedad y Pampa Energía S.A., a través del cual la Sociedad alquila ciertas unidades funcionales del edificio de Pampa Energía S.A. para instalar las nuevas oficinas comerciales y administrativas por 5 años desde el 1 de febrero de 2022. Luego, en el último trimestre de 2024, se concretó la locación por otra unidad funcional adicional del mismo edificio, cuya vigencia es del 1 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2027.

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
Venta de bienes y servicios Pampa Energía S.A.	6.770.868	240.102
Compra de servicios Pampa Energía S.A.	1.536.713	1.209.869
Otras partes relacionadas		
Venta de bienes y servicios Transportadora de Gas del Sur S.A.	277	496
Venta de bienes y servicios Enecor S.A.	110.922	28.471
Venta de bienes y servicios Hidroeléctrica Los Nihuiles S.A.	214.838	-

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

	31.12.2025	31.12.2024
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
POSICION ACTIVA		
Créditos por ventas		
Pampa Energía S.A.	171.270	97.529
Total	171.270	97.529

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

POSICION PASIVA

Deudas comerciales

No corrientes

Pampa Energía S.A. – Pasivos por arrendamiento	414.945	711.177
Total	414.945	711.177

Corrientes

Pampa Energía S.A. – Proveedores	125.693	184.028
Pampa Energía S.A. – Anticipo de clientes	-	1.936
Pampa Energía S.A. – Pasivos por arrendamiento	424.863	728.175
Total	550.556	914.139

Otras partes relacionadas

POSICION ACTIVA

Créditos por ventas

Enecor S.A.	15.671	9.552
Transportadora de Gas del Sur S.A.	32	40
Hidroeléctrica Los Nihuiles S.A.	268.548	-
Total	284.251	9.592

POSICIÓN PASIVA

Deudas comerciales

Transportadora de Gas del Sur S.A.	30	-
Total	30	-

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Transener S.A., celebrada el día 1° de septiembre de 2025, se ha decidido desafectar parcialmente la reserva voluntaria que poseía la Sociedad a la fecha de la reunión y aprobar la distribución de dividendos en efectivo por la suma de miles de \$144.743.681 (reexpresado a moneda de diciembre 2025). El pago a los accionistas se ha realizado con fecha 9 de septiembre del corriente año.

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Transba S.A., celebrada el día 1° de septiembre de 2025, se ha decidido desafectar parcialmente la reserva voluntaria que poseía Transba S.A. a la fecha de la reunión y aprobar la distribución de dividendos en efectivo por la suma de miles de \$46.983.454 (reexpresado a moneda de diciembre 2025). El pago a los accionistas se ha realizado con fecha 8 de septiembre del corriente año.

23. Inversión en Transener Internacional Ltda.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de participación de Transener S.A. en Transener Internacional Ltda. se encuentra provisionado en su totalidad debido a la incertidumbre de su recupero.

24. Estructura de endeudamiento

La calificación de riesgo de Emisor de Largo Plazo de Transener S.A. emitida por Fix Scr S.A. Agente de Calificación de Riesgo, fue subida a la categoría AA(arg) desde A+(arg), con Perspectiva Estable.

Al 31 de diciembre de 2025 Transener no posee deuda financiera.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

24.1 Obligaciones negociables

Mediante Resolución N° RESFC-2024-22919-APN-DIR#CNV, con fecha 30 de octubre de 2024, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un valor de hasta US\$300.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (en adelante, el "Programa"). En el marco del mismo se podrán emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, especial y/o flotante, y/u otra garantía (incluyendo, sin limitación, garantía de terceros), subordinadas o no. La creación y los términos y condiciones generales del Programa han sido aprobados mediante Acta de Directorio de fecha 5 de agosto de 2024.

25. Resultado por acción

El resultado básico por acción se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Ganancia del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad (miles de pesos)	194.430.762	92.401.928
Nro. promedio de acciones ordinarias en circulación	444.674	444.674
Ganancia del ejercicio por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la Sociedad (\$ por acción)	437,24	207,80

26. Guarda de documentación

A los efectos de dar cumplimiento a la resolución 629/14 de la CNV informamos que la documentación contable y de gestión y de registro de operaciones económica-financieras, se encuentra alojada parcialmente en instalaciones de Iron Mountain S.A., con domicilio en: (i) Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) San Miguel de Tucumán 605, Spegazzini, y (iii) Cañada de Gómez 3825, Lugano y de Custodia de Archivos SRL con domicilio en Gorriti 375, Rosario- Provincia de Santa Fe.

El detalle de la documentación dada en guarda a terceros se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad.

27. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones

Bienes de disponibilidad restringida

Tanto para Transener S.A. como para Transba S.A., el Contrato de Concesión prohíbe a la Sociedad Concesionaria la constitución de prenda, hipoteca, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Nacional para el caso de Transener S.A. y Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica Provincial para el caso de Transba S.A., sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin, a criterio del ENRE.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

Notas a los estados financieros consolidados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Limitación a la transmisibilidad de las acciones

El Estatuto Social de Transener S.A. prohíbe al titular de las acciones Clase "A" (Citelec S.A.) modificar su participación y vender sus acciones sin previa aprobación del ENRE, o en su defecto de quien lo reemplace. Transener S.A. tampoco podrá modificar o vender su participación en Transba S.A. sin previa autorización de dicho organismo.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Citelec S.A. con respecto a Transener S.A. y Transener S.A. con respecto a Transba S.A., han constituido una prenda a favor del Estado Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Los adjudicatarios Citelec S.A. y Transener S.A. deberán incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario.

Adicionalmente, el Estatuto Social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

28. Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

Rubros	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente (*)	Monto en moneda local \$	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 19.000	1.446	27.473.328	US\$ 247	333.833
Efectivo y equivalentes de efectivo	R\$ 3	260	673	R\$ 3	572
Inversiones a valor razonable	US\$ 20.264	1.446	29.301.387		-
Otros créditos	US\$ 355	1.446	513.466		-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			57.288.854		334.405
TOTAL ACTIVO			57.288.854		334.405
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	US\$ 213	1.455	310.066	US\$ 1.775	2.409.324
Deudas comerciales	€ 105	1.713	180.641	€ 79	111.172
Deudas comerciales			-	R\$ 2	401
TOTAL PASIVO CORRIENTE			490.707		2.520.897
TOTAL PASIVO			490.707		2.520.897

US\$: Miles de dólares estadounidenses

R\$: Miles de reales

€: Miles de euros

(*) Según tipo de cambio BNA al 31 de diciembre de 2025

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en
Alta Tensión Transener S.A.
Domicilio legal: Maipú 1 – Piso 11
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66314877-6

Informe sobre la auditoría de los estados financieros consolidados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. y su sociedad controlada (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales consolidados, de cambios en el patrimonio neto consolidados y de flujo de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral consolidado y el flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Código Local). Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código Local y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Respuesta de auditoría
<u>Recuperabilidad de activos no financieros de largo plazo</u> Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantenía registrado Propiedad, planta y equipo por \$892.593.954. Tal como se menciona en la Nota 3.8 de los estados financieros consolidados, la sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos no financieros a largo plazo periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido este como el valor de uso al cierre del ejercicio. El valor de uso se calcula sobre la base de flujos de fondos proyectados descontados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación y tipo de cambio, (v) tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos.. Adicionalmente para efectuar la comparación entre el flujo de fondos esperado y el valor contable de los activos no financieros de largo plazo la Sociedad ha empleado una ponderación de escenarios, de acuerdo con probabilidades de ocurrencia para determinar el valor de uso esperado. Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujo de efectivo realizadas por la Gerencia y probar los supuestos significativos.	Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros: • evaluar la metodología de estimación; • probar los supuestos significativos tales como (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación y tipo de cambio, (v) tasa de descuento, y probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados. Los supuestos significativos se compararon con los datos de tendencias económicas disponibles; • se evaluó la experiencia histórica de las estimaciones de la Gerencia, la ponderación de escenarios definida y se realizaron análisis de sensibilidad de supuestos significativos para evaluar los cambios en el valor en uso que resultarían de los cambios en los supuestos; • probar la corrección aritmética del modelo de flujos de fondos descontados; • y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros consolidados. En la evaluación de la metodología y los supuestos significativos utilizados en los flujos de fondos proyectados estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.

Información que acompaña a los estados financieros consolidados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria y la reseña informativa. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros consolidados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros consolidados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Planificamos y realizamos la auditoría de grupo para obtener elementos de juicio suficientes y apropiados en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio dentro de la Sociedad, como base para formarnos una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado para los fines de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, los estados financieros consolidados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados, excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a los cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que surge de sus registros contables ascendía a miles de \$ 2.850.457.880,52, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:
 - d.1) el 64% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 5% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 5% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Estados Financieros Consolidados al 31 de diciembre de 2025

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.

Domicilio legal: Maipú 1 piso 11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-66314877-6

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros consolidados y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros consolidados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. y su sociedad controlada (en adelante “Transener S.A.” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera consolidada al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados integrales consolidados y su flujo de efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (“NIIF”). Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros consolidados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 27 de febrero de 2026 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la Memoria” del presente Informe.

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Fundamento de la opinión (Continuación)

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros consolidados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera la Sociedad.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la Memoria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros consolidados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

También:

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados y la Memoria (Continuación)

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros consolidados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados financieros consolidados o en la Memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos respecto de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, los estados financieros consolidados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV");

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes (Continuación)

- b) los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. al 31 de diciembre de 2025, tomados como base para la elaboración de los estados financieros consolidados, excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a los cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- e) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
 - ii. los auditores son independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"); y
 - iii. los estados financieros consolidados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.
- f) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente; y
- g) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 2.850.457.880,52, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 27/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - EECC Consolidado

Perteneciente a: CTEELECALTA TENTRANSNER S.A.

CUIT: 30-66314877-6

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$1.205.774.523.000,00

Intervenida por: Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 184 F° 246

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

694044

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
uitvjisl



ESTADOS FINANCIEROS **SEPARADOS**

Al 31 de diciembre de 2025 y por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024.

A blue geometric graphic in the bottom right corner, consisting of overlapping triangles and polygons.

INFORMACION LEGAL

Razón Social:

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.

Domicilio legal:

Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal de la Sociedad:

Prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión

Inscripción en el Registro Público de Comercio:

Del Estatuto: 8 de julio de 1993
De sus modificaciones: 21 de abril de 2022

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

6070 del libro 113, Tomo A de Sociedades Anónimas

Fecha de vencimiento del contrato social:

8 de julio de 2088

Sociedad controlante:

Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A.

Domicilio legal: Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Inversora

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 52,65%

Composición del capital

Clase de acciones	Suscripto e integrado \$
Acciones ordinarias nominativas de V/N \$1 y con derecho a un voto por acción, en circulación:	
- no endosables Clase "A"	226.783.648
- escriturales Clase "B"	217.890.147
Total	444.673.795

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES SEPARADOS

POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos)

RESULTADOS SEPARADOS	Nota	Ejercicio económico finalizado el	
		31.12.2025	31.12.2024
Ingresos por ventas	5	395.047.668	297.671.704
Costos de explotación	6	(181.437.508)	(194.646.826)
Resultado bruto		213.610.160	103.024.878
Gastos de administración	6	(24.169.437)	(24.311.188)
Otros ingresos operativos, netos	7	12.170.882	5.230.294
Resultado operativo		201.611.605	83.943.984
Ingresos financieros	8	31.032.714	28.158.105
Gastos financieros	8	(7.603.935)	(6.473.297)
Otros resultados financieros	8	(384.671)	(8.440.349)
RECPAM	8	(19.374.070)	(11.476.419)
Participación en los resultados de subsidiarias		62.282.246	37.343.406
Resultado antes de impuestos		267.563.889	123.055.430
Impuesto a las ganancias	9	(73.133.127)	(30.653.502)
Ganancia del ejercicio por operaciones continuas		194.430.762	92.401.928
Ganancia del ejercicio por acción básica y diluida (\$ por acción):	25	437,24	207,80
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Ítems que no se reclasificarán a resultados			
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias		(172.329)	17.359
Reconocimiento de pérdidas y ganancias actuariales por planes de beneficios al personal	16	50.443	(987.475)
Efecto impositivo de pérdidas y ganancias actuariales por planes de beneficios al personal	9	(17.655)	345.616
Otros resultados integrales del ejercicio, neto de impuestos		(139.541)	(624.500)
Ganancia integral del ejercicio		194.291.221	91.777.428

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADOS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

(Expresado en miles de pesos)

	Nota	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO			
Activo no corriente			
Propiedad, planta y equipo	10	561.256.397	511.613.986
Inventarios		38.305.795	37.471.847
Otros créditos	11	1.931.345	6.207.708
Inversiones en subsidiarias	12	341.218.883	326.092.420
Total del activo no corriente		942.712.420	881.385.961
Activo corriente			
Créditos por ventas	13	93.416.359	62.645.295
Otros créditos	11	13.217.431	9.090.680
Inversiones a valor razonable	15	24.223.500	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	14	49.263.330	84.573.067
Total del activo corriente		180.120.620	156.309.042
TOTAL DEL ACTIVO		1.122.833.040	1.037.695.003
PASIVO			
Pasivo no corriente			
Pasivo por impuesto diferido	9	76.223.622	79.330.161
Beneficios al personal a pagar	16	16.388.946	16.064.465
Pasivos del contrato	18	7.056.358	7.753.892
Deudas comerciales	17	525.403	728.147
Total del pasivo no corriente		100.194.329	103.876.665
Pasivo corriente			
Provisiones	19	2.023.630	1.794.570
Pasivo por impuesto a las ganancias		65.341.644	39.782.614
Deudas fiscales	20	7.341.724	5.040.056
Remuneraciones y cargas sociales a pagar	21	30.343.430	28.757.216
Beneficios al personal a pagar	16	4.097.236	4.016.116
Pasivos del contrato	18	656.405	619.966
Deudas comerciales	17	48.312.070	38.832.768
Total del pasivo corriente		158.116.139	118.843.306
TOTAL DEL PASIVO		258.310.468	222.719.971
PATRIMONIO NETO			
Capital social		444.674	444.674
Ajuste integral del capital		338.708.876	338.708.876
Reserva legal		38.144.497	33.524.401
Reserva facultativa		20.369.915	19.745.418
Reserva voluntaria		292.933.304	350.519.650
Otros resultados integrales		(20.509.456)	(20.369.915)
Resultados no asignados		194.430.762	92.401.928
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		864.522.572	814.975.032
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO		1.122.833.040	1.037.695.003

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO SEPARADOS

POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos)

	Capital social	Ajuste integral del capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva voluntaria	Otros resultados integrales	Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
Saldos al 31 de diciembre de 2023	444.674	338.708.876	32.582.237	19.230.012	333.133.943	(19.745.415)	18.843.277	723.197.604
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2024:								
- Reserva legal	-	-	942.164	-	-	-	(942.164)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	515.406	-	-	(515.406)	-
- Reserva voluntaria	-	-	-	-	17.385.707	-	(17.385.707)	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	92.401.928	92.401.928
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	(624.500)	-	(624.500)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	444.674	338.708.876	33.524.401	19.745.418	350.519.650	(20.369.915)	92.401.928	814.975.032
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 9 de abril de 2025:								
- Reserva legal	-	-	4.620.096	-	-	-	(4.620.096)	-
- Reserva facultativa	-	-	-	624.497	-	-	(624.497)	-
- Reserva voluntaria	-	-	-	-	87.157.335	-	(87.157.335)	-
Resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1 de septiembre de 2025:								
- Distribución de dividendos (Nota 22)	-	-	-	-	(144.743.681)	-	-	(144.743.681)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	194.430.762	194.430.762
Otros resultados integrales del ejercicio	-	-	-	-	-	(139.541)	-	(139.541)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	444.674	338.708.876	38.144.497	20.369.915	292.933.304	(20.509.456)	194.430.762	864.522.572

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS
POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos)

	Nota	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2025	31.12.2024
Flujo de efectivo de las actividades operativas:			
Ganancia integral del ejercicio		194.291.221	91.777.428
Ajustes para conciliar la ganancia integral del ejercicio con el flujo de efectivo generado por las actividades operativas:			
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	10	32.053.514	35.253.986
Provisiones	19	1.803.243	1.086.983
Previsión deudores incobrables	6	(373.071)	62.237
Beneficios al personal a pagar	16	7.192.619	15.311.054
Impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	9	73.133.127	30.653.502
Resultados financieros préstamos	8	-	64.310
Otros resultados financieros		-	(4.207.041)
Intereses y diferencias de cambio inversiones a valor razonable	8	(1.961.493)	(1.463.162)
Intereses y diferencias de cambio inversiones a costo amortizados	8	(370)	(410)
Intereses y diferencias de cambio efectivo y equivalentes – Fondos comunes de inversión	8	(8.162.405)	(13.660.203)
Intereses de efectivo y equivalentes – depósitos a plazo fijo	8	(20.923.518)	(3.139.414)
Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo		1.790.190	(27.693)
Intereses sobre deudas fiscales		1.733.919	-
Otros resultados integrales		139.541	624.500
Bajas de propiedad, planta y equipo	10	186.446	990.351
Participación en los resultados de subsidiarias		(62.282.246)	(37.343.406)
RECPAM	8	19.374.070	11.476.419
Cambios en activos y pasivos operativos:			
Aumento de créditos por ventas		(50.767.351)	(44.925.909)
(Aumento)/Disminución de otros créditos		(3.749.264)	1.463.545
Aumento de deudas comerciales		18.071.628	9.601.944
Disminución de pasivos del contrato		(661.094)	(661.094)
Aumento de remuneraciones y cargas sociales a pagar		7.797.152	19.791.630
Aumento de deudas fiscales		909.424	7.401.914
Beneficios al personal pagados	16	(1.201.208)	(1.087.481)
Pago de impuesto a las ganancias		(45.158.230)	(508.602)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas		163.235.844	118.535.388

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17 Dr. Miguel A. Urus Contador Público (UBA) C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246 Lic. en Administración C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADOS (continuación)

POR LOS EJERCICIOS ECONÓMICOS FINALIZADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024
(Expresado en miles de pesos)

		Ejercicio económico finalizado el	
	Nota	31.12.2025	31.12.2024
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Pagos por adquisiciones de propiedad, planta y equipo	10	(80.433.876)	(41.481.957)
Aumento de inventarios		(1.379.095)	(12.552.255)
Cobro de dividendos		46.983.454	-
(Aumento)/Disminución de inversiones a valor razonable		(22.262.008)	1.316.374
(Aumento)/Disminución de inversiones a costo amortizado		(1.091.097)	410
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de inversión		(58.182.622)	(52.717.428)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Pago de dividendos	22	(144.743.681)	-
Pagos por cancelación préstamos – Capital		-	(358.040)
Pagos por cancelación préstamos – Intereses		-	(144.984)
Pagos de arrendamientos		(838.454)	(697.484)
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de financiación		(145.582.135)	(1.200.508)
(Disminución)/Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo		(40.528.913)	64.617.452
Resultados financieros efectivo y equivalentes de efectivo		5.219.176	(3.790.996)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio		84.573.067	23.746.611
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del ejercicio	14	49.263.330	84.573.067
Transacciones significativas que no generan efectivo:			
Adquisición propiedad, planta y equipo	10	(1.448.495)	(3.587.545)
Disminución en otros créditos		1.448.495	3.587.545
Total		-	-

Las notas que se acompañan son parte integral de los presentes estados financieros separados.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28F° 223

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

1. Contexto económico en el cual opera la Sociedad
2. Situación tarifaria
3. Políticas contables significativas
4. Administración de riesgos financieros y del capital
5. Ingresos por ventas
6. Gastos por naturaleza
7. Otros ingresos operativos, netos
8. Resultados financieros
9. Impuesto a las ganancias corriente y diferido
10. Propiedad, planta y equipo
11. Otros créditos
12. Inversiones en subsidiarias
13. Créditos por ventas
14. Efectivo y equivalentes de efectivo
15. Inversiones
16. Beneficios al personal a pagar
17. Deudas comerciales
18. Pasivos del contrato
19. Provisiones
20. Deudas fiscales
21. Remuneraciones y cargas sociales a pagar
22. Saldos y operaciones con partes relacionadas
23. Inversión en Transener Internacional Ltda.
24. Estructura de endeudamiento
25. Resultado por acción
26. Guarda de documentación
27. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones
28. Moneda extranjera

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

1. Contexto económico en el cual opera la Sociedad

La Sociedad operó en un contexto económico desafiante y de transición durante el ejercicio 2025, caracterizado por un marco macroeconómico que muestra señales de estabilización tras la fuerte volatilidad de los años anteriores. Las principales variables económicas continuaron influenciadas por factores internos y externos, incluyendo ajustes de política económica, reformas estructurales y la evolución del panorama internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- Inflación interanual acumulada del 31,5% y 117,8% (IPC) para el año 2025 y 2024, respectivamente.
- Depreciación del 41,0% y 27,7% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente.

Durante 2025, el Gobierno Nacional impulsó normativa orientada a la estabilización de precios, la conjugación de políticas fiscales y monetarias más ortodoxas, y reformas estructurales que buscan fortalecer la confianza del mercado. Sin embargo, no es posible prever con precisión la evolución futura de la reglamentación o qué nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados financieros separados de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

2. Situación tarifaria

El 30 de enero de 2025, mediante Resoluciones N° 85/2025 y N° 87/2025, el ENRE determinó un incremento del 4% a partir del 1 de febrero de 2025, respecto a los valores de enero. Luego, el 28 de febrero de 2025, mediante Resoluciones N° 158/2025 y N° 154/2025, el ENRE determinó un incremento del 2% a partir del 1 de marzo de 2025, respecto a los valores de febrero. Finalmente, el 31 de marzo de 2025, mediante Resoluciones N° 227/2025 y N° 231/2025, el ENRE determinó un incremento del 4% a partir del 1 de abril de 2025, respecto a los valores de marzo.

En el marco de la Revisión Quinquenal Tarifaria, el 25 de febrero de 2025, en cumplimiento de la resolución ENRE N° 74/2025, se llevó a cabo la Audiencia Pública correspondiente las propuestas tarifarias presentadas por las Transportistas. Al día siguiente, el 26 de febrero de 2025 tuvo lugar la Audiencia Pública referida a los Transportistas Independientes, entre los que se incluye a Transener S.A., como operador de la Cuarta Línea y la Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn, y a Transba S.A. por las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 31 de marzo de 2025, mediante Resoluciones N° 227/2025 y N° 231/2025, a instancias de la Secretaría de Energía, el ENRE modificó el cronograma establecido en la Res. ENRE N° 7/2025 previendo que la fecha para la aprobación del cuadro tarifario resultante del proceso de Revisión Quinquenal Tarifaria sea el 30 de abril de 2025.

Con fecha 3 de abril de 2025, el ENRE emitió la Resolución N° 236/2025 por la cual modificó la tasa de rentabilidad aplicable a las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal que había sido definida mediante Res. ENRE N° 28/2025, determinando que la misma será del 6,48% después de impuestos.

El 30 de abril de 2025, el ENRE emitió las Resoluciones N° 305/2025 y N° 312/2025 por las cuales estableció un incremento de tarifa del 42,89% y de 10,30% respecto de abril 2025 para Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. De igual manera, para el caso de la Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn y para la Cuarta Línea, cuya operación y mantenimiento está a cargo de Transener S.A., el ENRE, mediante Resoluciones N° 317/2025 y N° 318/2025, estableció una tarifa equivalente al 77,92% y al 100% de la tarifa establecida para Transener S.A., respectivamente. Asimismo, mediante Resolución N° 324/2025, el ENRE estableció que Transba S.A. perciba por la operación las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA) una tarifa equivalente al 99,73% de la tarifa establecida para Transener S.A.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

En todos los casos, los incrementos serán aplicados en un 20% a partir del 1 de mayo de 2025, y el 80% restante será aplicado en forma mensual durante el período junio/diciembre 2025. Asimismo, se prevé un mecanismo de actualización tarifaria mensual basado en índices de precios al consumidor (IPC) e índice de precios mayorista (IPIM).

Como consecuencia de ello, el 29 de mayo de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de mayo 2025, a aplicarse a partir del 1 de junio de 2025:

- Res. N° 388/25, con incremento del 7,25% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 383/25, con incremento del 4,06% para Transba S.A.
- Res. N° 395/25, con incremento del 4,34% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 392/25, con incremento del 7,22% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

En fecha 17 de junio de 2025, Transener S.A. y Transba S.A. presentaron al ENRE recursos de reconsideración contra las resoluciones N° 305/25 (Transener S.A.), N° 312/25 (Transba S.A.) y N° 324/25 (TIBA). Asimismo, se solicitó al ENRE suspender el requerimiento de presentación de los Planes de Inversión a ejecutar en el período mayo 2025/abril 2030 hasta tanto el ENRE se expida respecto de dichos Recursos. En el caso de la Interconexión Choele Choel – Puerto Madryn, dado que no hubo Recurso interpuesto, en fecha 30 de junio de 2025 se presentó el Plan de Inversiones para la aprobación del ENRE.

El 30 de junio de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de junio 2025, a aplicarse a partir del 1 de julio de 2025:

- Res. N° 451/25, con incremento del 4,64% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 454/25, con incremento del 1,53% para Transba S.A.
- Res. N° 462/25, con incremento del 1,80% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 468/25, con incremento del 4,61% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 31 de julio de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de julio 2025, a aplicarse a partir del 1 de agosto de 2025:

- Res. N° 549/25, con incremento del 6,02% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 555/25, con incremento del 2,87% para Transba S.A.
- Res. N° 562/25, con incremento del 3,14% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 560/25, con incremento del 5,99% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 18 de agosto de 2025 el ENRE, mediante Resoluciones N° 583/25 y N° 584/25 hizo lugar a los recursos de reconsideración presentados por Transener S.A. y Transba S.A., respectivamente. Como consecuencia de ello, el Ente Regulador modificó la estructura de costos e inversiones, sin alterar los ingresos totales determinados mediante Resoluciones N° 305/25 y N° 312/25.

De igual modo, en el caso de TIBA, mediante Resolución N° 595/25 del 18 de agosto de 2025 el ENRE, además de modificar la estructura de costos, reconoció un incremento de ingresos por el pago a Transener S.A. de la Supervisión de la Operación y Mantenimiento a aplicarse desde el mes de septiembre de 2025 (tal como realizó con todos los Transportistas Independientes).

Asimismo, en el caso de la Interconexión Choele Choel – Puerto Madry, si bien Transener S.A. no presentó un recurso contra la Resolución N° 317/25, el ENRE modificó la estructura de costos, por lo que definió un nuevo monto de inversiones a ejecutar durante el período quinquenal.

Como consecuencia de los cambios establecidos, el 5 de septiembre de 2025 se remitieron en tiempo y forma para la aprobación del ENRE los planes de inversión a ejecutar durante el período mayo 2025/abril 2030 por Transener S.A., Transba S.A., TIBA y la Interconexión Choele Choel – Puerto Madryn. A la fecha, no se ha recibido la aprobación de los mencionados planes por parte del ENRE.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El 29 de agosto de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de agosto 2025, a aplicarse a partir del 1 de septiembre de 2025:

- Res. N° 616/25, con incremento del 6,95% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 617/25, con incremento del 3,78% para Transba S.A.
- Res. N° 626/25, con incremento del 4,05% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 625/25, con incremento del 8,10% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 30 de septiembre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de septiembre 2025, a aplicarse a partir del 1 de octubre de 2025:

- Res. N° 675/25, con incremento del 7,12% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 676/25, con incremento del 3,94% para Transba S.A.
- Res. N° 684/25, con incremento del 4,22% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 683/25, con incremento del 8,27% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 31 de octubre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de octubre 2025, a aplicarse a partir del 1 de noviembre de 2025:

- Res. N° 724/25, con incremento del 7,61% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 731/25, con incremento del 4,41% para Transba S.A.
- Res. N° 742/25, con incremento del 4,69% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 743/25, con incremento del 8,76% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 28 de noviembre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de noviembre 2025, a aplicarse a partir del 1 de diciembre de 2025:

- Res. N° 778/25, con incremento del 5,87% para Transener S.A. y Cuarta Línea.
- Res. N° 779/25, con incremento del 2,73% para Transba S.A.
- Res. N° 787/25, con incremento del 3,00% para Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 786/25, con incremento del 7,01% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 23 de diciembre de 2025, mediante Resolución N° 811/25, el ENRE aprobó la cesión de los derechos y obligaciones del Contrato COM de la Interconexión Choele Choel – Puerto Madryn de INTESAR a Transener, estableciendo que se remunere a Transener la operación y mantenimiento de la Interconexión conforme los valores horarios a aplicables a su equipamiento regulado, quien debe asumir la ejecución del plan de inversiones establecido en la RQT para INTESAR.

El 29 de diciembre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció un incremento del 1,88% respecto de diciembre 2025, a aplicarse a partir del 1 de enero de 2026:

- Res. N° 823/25 para Transener S.A., Cuarta Línea e Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 824/25 para Transba S.A.
- Res. N° 831/25 para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

Por último, el 29 de enero de 2026 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció un incremento del 2,55 % respecto de enero 2026, a aplicarse a partir del 1 de febrero de 2026:

- Res. N° 28/26 para Transener S.A., Cuarta Línea e Interconexión Choele Choel – Pto. Madryn.
- Res. N° 29/26 para Transba S.A.
- Res. N° 44/26 para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3. Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros separados se explicitan a continuación. Estas políticas contables han sido aplicadas de manera consistente en todos los ejercicios y períodos presentados, excepto indicación en contrario.

3.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad NIIF emitidas por el IASB e Interpretaciones del CINIIF. Todas las Normas de Contabilidad NIIF efectivas a la fecha de preparación de los presentes estados financieros separados fueron aplicadas.

Los presentes estados financieros separados están expresados en miles de pesos sin centavos al igual que las notas, excepto la utilidad neta por acción.

Los presentes estados financieros separados, fueron aprobados y autorizados para su emisión por el Directorio de la Sociedad el 27 de febrero de 2026, en el marco de la reunión celebrada a distancia, de conformidad con las disposiciones previstas por el artículo 24 del Estatuto Social.

3.2 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas que conforman los presentes estados financieros separados se expresan en la moneda del ambiente económico principal donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en pesos argentinos, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Sociedad.

Los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025, incluyendo las cifras comparativas, han sido reexpresados para considerar los cambios en el poder adquisitivo general de la moneda funcional de la Sociedad conforme lo establecido en la NIC 29 "Información financiera en economías hiperinflacionarias" ("NIC 29") y en la Resolución General N° 777/2018 de la CNV. Como resultado de ello, los estados financieros están expresados en la unidad de medida corriente al final del ejercicio sobre el que se informa.

A efectos de evaluar la mencionada condición cuantitativa y para reexpresar los estados financieros, la CNV ha establecido que la serie de índices a utilizar para la aplicación de la NIC 29 es la determinada por la FACPCE. Esa serie de índices combina el Índice de Precios al Consumidor ("IPC") Nacional a partir de enero de 2017 (mes base: diciembre 2016) con el Índice de Precios Internos al por Mayor ("IPIM"), ambos publicados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos ("INDEC") hasta esa fecha, computando para los meses de noviembre y diciembre de 2015, respecto de los cuales no se cuenta con información del INDEC sobre la variación del IPIM, la variación en el IPC de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dicho índice es mensualmente publicado por la FACPCE.

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 31,5 % y 117,8 % en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

3.3 Participaciones en subsidiarias

La subsidiaria es la entidad sobre la que la Sociedad ejerce el control, el que generalmente viene acompañado de una participación superior al 50% de los derechos de voto disponibles. La sociedad controla una entidad cuando está expuesta o tiene derecho a retornos variables por su involucramiento con la entidad y tiene la capacidad de afectar dichos retornos a través de su poder sobre la entidad.

Las participaciones en las subsidiarias son contabilizadas según el método del valor patrimonial proporcional. Según este método, la inversión en estas compañías se registrará inicialmente al costo, y se incrementará o disminuirá su importe contabilizado para reconocer la porción que corresponde a la Sociedad en el resultado obtenido por la entidad participada, después de la fecha de adquisición.

Las ganancias no trascendidas a terceros por transacciones entre la Sociedad y sus subsidiarias se eliminan en la medida de la participación en dichas entidades. Las pérdidas no realizadas también se eliminan a menos que la transacción proporcione evidencia del deterioro del valor del activo transferido. Si la participación en estas compañías se reduce, pero se conserva el control o la influencia significativa, sólo la parte proporcional de los

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

resultados previamente reconocidos en "Otros resultados integrales" serán reclasificados a utilidad o pérdida si corresponde.

3.4 Conversión de moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional a los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones o de la valuación cuando las partidas se remiden. Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio. Las ganancias y pérdidas por diferencias de cambio que resulten de la cancelación de tales activos/pasivos o de su conversión usando tipos de cambio distintos a los usados al momento de su incorporación (o al cierre del ejercicio precedente), son reconocidos en el estado de resultados, dentro de la línea "Otros resultados financieros".

3.5 Propiedad, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo, se valúan siguiendo el modelo del costo. Se registran a costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos la depreciación y cualquier pérdida por deterioro acumuladas.

Los costos posteriores, se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados y el costo se puede medir con fiabilidad. El valor en libros de cualquier componente contabilizado como un activo separado se da de baja cuando se reemplaza. El resto de las reparaciones y mantenimiento se registran en resultados cuando se incurren.

Las obras en curso son valuadas en función del grado de avance. Las obras en curso se registran al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa, menos cualquier pérdida por deterioro, en caso de corresponder.

El valor residual y las vidas útiles remanentes de los activos son revisados, y ajustados en caso de corresponder a cada cierre de ejercicio. Cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable estimado, el importe en libros se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las ganancias y pérdidas por ventas de propiedades, planta y equipo se calculan a partir de la comparación del precio de venta con el importe en libros del bien, reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

3.5.1 Depreciaciones y vidas útiles

El valor de los terrenos no se deprecia. La depreciación de los otros activos de la Sociedad es calculada por el método de la línea recta, en función de la vida útil estimada del mismo, según el siguiente detalle:

Edificios: 50 años
Equipo aéreo y semipesado: 15-25 años
Equipo eléctrico y líneas de alta tensión: 30-50 años
Vehículos: 5 años
Muebles y útiles: 10 años
Laboratorio y mantenimiento: 5-10 años
Equipamiento informático: 3 años
Elementos de comunicaciones: 15 años
Varios: 3 años
Activos por derechos de uso: 3 años

El valor residual de los activos y las vidas útiles remanentes son revisados y ajustados, en caso de ser apropiado, a la finalización de cada ejercicio económico. De las revisiones realizadas no surgieron ajustes a los mismos. Los costos de financiación, de corresponder, se activan dentro del costo de las obras en curso en la medida que se cumplan las condiciones previstas en la NIC 23 "Costos de endeudamiento".

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.6 Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio o valor neto de realizable, el que resulte menor. El costo se determina por el método primero entrado, primero salido (PEPS).

Dado que los inventarios de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la valuación de los inventarios no supera su valor recuperable.

3.7 Deterioro del valor de activos no financieros de largo plazo

La Sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos de largo plazo periódicamente, o bien cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de deterioro del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido éste como el valor de uso al cierre del ejercicio. Algunos de los indicios que la Sociedad evalúa para determinar la existencia de evidencia que pueda significar el deterioro de valor de los activos no financieros de largo plazo son los siguientes, entre otros:

- Disminuciones significativas en los valores de mercado de los bienes
- Disminuciones en los precios de los principales servicios que se comercializan
- Cambios en el marco regulatorio
- Incrementos significativos en los costos operativos
- Evidencias de obsolescencia o daño físico
- Empeoramientos en la situación macroeconómica en la cual la Sociedad desarrolla sus actividades, incluyendo variaciones importantes en los precios de venta de sus servicios y en las tasas de interés, entre otros.

El valor de uso es sensible a la variación significativa de los supuestos aplicados, incluida la determinación de las tarifas futuras determinadas por el Estado Argentino en el transporte de energía eléctrica en alta tensión.

Este valor de uso, es determinado sobre la base de flujos de fondos proyectados y descontados empleando tasas de descuento que reflejen el valor tiempo del dinero y los riesgos específicos de los activos considerados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, y (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación, tipo de cambio, entre otras. La tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos es la tasa promedio ponderada del Costo del Capital ("WACC"), medida en dólares estadounidenses.

Las proyecciones utilizadas en el cálculo del valor recuperable de los activos no financieros de largo plazo consideran distintas alternativas ponderadas en relación con: (i) el estatus de las negociaciones con el ENRE, (ii) el contrato de Derecho de Uso y Servicios de mantenimiento Asociados, (iii) las expectativas de la Dirección de la Sociedad respecto del incremento tarifario de transición a otorgarse hasta tanto se concluya la nueva RQT, (iv) la expectativa de la Sociedad sobre la oportunidad y el resultado del nuevo proceso de RQT y (v) el impacto de un esquema de monitoreo de costos que permita la realización de ajustes mensuales a las tarifas vigentes.

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad actualizó su evaluación de los indicadores de desvalorización de propiedad, planta y equipo de acuerdo con NIC 36 y no se identificaron nuevos factores que incidan negativamente en su valor. No obstante lo anterior, se actualizaron ciertas premisas macroeconómicas utilizadas en la estimación del valor recuperable de estos activos al 31 de diciembre de 2025. Del análisis realizado surge que el valor contable de propiedad, planta y equipo no excede su valor recuperable.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.8 Instrumentos financieros

De acuerdo con la NIIF 9 la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial en las siguientes categorías: (i) costo amortizado, (ii) valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral, (iii) valor razonable con cambios en resultados y, (iv) pasivos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

(i) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros deben ser clasificados dentro de esta categoría si (i) son activos financieros que se enmarcan dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales, y (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(ii) Activos financieros a valor razonable con cambios en Otro Resultado Integral

Los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros y, las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el importe del capital pendiente.

(iii) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados

Aquellos activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados son aquellos activos mantenidos para la venta. Un activo financiero se clasifica en esta categoría si ha sido adquirido con el propósito principal de ser vendido en el corto plazo.

(iv) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros (incluidas las deudas financieras y deudas comerciales) son medidas consecuentemente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado y alocar el resultado de intereses en el período correcto. La tasa de interés efectivo es la tasa exacta del descuento del flujo de fondos de pago futuro (incluyendo todos los gastos pagos o recibidos de conformar una parte integral de la tasa efectiva, de los costos de la transacción y otros premios o descuentos.) a través del período estimado del pasivo financiero o (si fuera apropiado) por un período menor, al importe en libros en el reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición:

Las compras y ventas habituales de activos financieros se reconocen a la fecha de la negociación, fecha en la que la Sociedad se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción en el caso de todos los activos financieros que no se registran a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros que se reconocen a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inicialmente a valor razonable y los costos de transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir flujos de efectivo de las inversiones expiran o se transfieren y la Sociedad ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se registran posteriormente a su valor razonable.

Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de activos financieros a valor razonable con cambios en resultados se incluyen en el estado de resultados en el rubro "otros resultados financieros", en el ejercicio en el que se producen los referidos cambios en el valor razonable.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Los activos financieros de la Sociedad incluyen lo siguiente:

• Efectivo y equivalentes de efectivo

A efectos de la presentación en el estado de flujos de efectivo separado, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades bancarias y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, que son fácilmente convertibles en cantidades conocidas de efectivo y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor.

Los saldos de efectivo disponible y de depósitos de libre disponibilidad en bancos son valuados a costo amortizado y los saldos de fondos comunes de inversión, a valor razonable.

• Inversiones a valor razonable

Las inversiones a valor razonable incluyen bonos y obligaciones negociables.

• Créditos por ventas y otros créditos

Los créditos por ventas y otros créditos se reconocen inicialmente a su valor razonable y subsecuentemente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa efectiva, netos de la previsión por incobrabilidad. La previsión por incobrabilidad se establece haciendo uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro.

Si los créditos por ventas y otros créditos se esperan cobrar en un año o menos se clasifican como activos corrientes, de lo contrario se presentan como activos no corrientes.

El valor razonable de los activos financieros resulta similar al del costo amortizado incluido en los presentes estados financieros separados.

3.9 Deterioro del valor de los activos financieros a costo amortizado

Para el cálculo del deterioro de los créditos por ventas y otros créditos la Sociedad hace uso del método simplificado de las pérdidas esperadas. Para ello agrupa los clientes de acuerdo a las características de riesgo crediticio compartidas, la existencia de garantías, el historial de atrasos y la existencia de procedimientos judiciales tendientes a obtener el cobro. Definido cada grupo, se asignó una tasa de incobrabilidad esperada calculada en función a tasas de impago históricas ajustadas a las condiciones económicas futuras.

En el caso de reconocerse un deterioro el importe en libros del activo se reduce a través de una cuenta de previsión y el importe de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales separados en el momento en que se produce. Si en períodos posteriores el monto de la pérdida por el deterioro disminuye, el reverso de la misma también es registrado en el estado de resultados integrales separados.

A continuación, se detallan los ratios utilizados por la Sociedad, de acuerdo a los plazos de vencimientos de los créditos:

Mora	Ratio de incobrabilidad
De 0 a 60 días	0,5%
De 61 a 90 días	1%
De 91 a 120 días	3%
De 121 a 180 días	5%
De 181 a 360 días	10%
Más de 360 días	100%

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.10 Patrimonio neto

La contabilización de los movimientos del patrimonio se ha efectuado de acuerdo con las respectivas decisiones de asambleas, normas legales o reglamentarias.

a. Capital social

El capital social representa el capital emitido, el cual está formado por los aportes comprometidos y/o efectuados por los accionistas, representados por acciones, comprendiendo las acciones en circulación a su valor nominal. Estas acciones ordinarias son clasificadas dentro del patrimonio. Su reexpresión en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa se ha efectuado desde la fecha de su suscripción.

b. Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley N° 19.550 de Sociedades Comerciales, no menos del 5% de la utilidad neta que surja del estado de resultado integral del ejercicio, los ajustes a ejercicios anteriores, las transferencias de Otro resultado integral a resultados no asignados y las pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores, deberá destinarse a la reserva legal, hasta que la misma, alcance el 20% del capital social y su correspondiente ajuste integral del capital social. Cuando por cualquier circunstancia el monto de esta reserva se vea reducido, no podrán distribuirse dividendos, hasta tanto dicho monto sea integrado. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

c. Reserva facultativa

Corresponde a la asignación hecha por la Asamblea de Accionistas en la cual se destina un monto específico para cubrir necesidades de fondos que requieran los proyectos y situaciones que pudieran acaecer en relación con la política de la Sociedad. Se expone a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y posteriormente se reexpresa en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa. Las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

d. Otras reservas

Se exponen a su valor nominal en el balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29 y las constituciones de reservas posteriores al balance de apertura de la primera aplicación de NIC 29, se reexpresan desde la fecha de cierre del ejercicio anterior al cual se refieren.

e. Resultados no asignados

Los resultados no asignados comprenden las ganancias o pérdidas acumuladas sin asignación específica, que siendo positivas pueden ser distribuibles mediante la decisión de la Asamblea de Accionistas, en tanto no estén sujetas a restricciones legales y/o contractuales. Estos resultados comprenden el resultado de ejercicios anteriores que no fueron distribuidos y los importes transferidos de Otros resultados integrales y los ajustes de ejercicios anteriores por aplicación de las NIIF. Su valor surge por diferencia en el patrimonio neto inicial en la primera aplicación de NIC 29, de la reexpresión de los activos, pasivos y el resto de los componentes del patrimonio. Posteriormente, estos valores se reexpresan en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

De acuerdo con lo previsto por las Normas de la CNV, se ha establecido que las Asambleas de Accionistas que consideren estados financieros cuya cuenta de "Resultados No Asignados", re-expresados conforme lo dispuesto por Resolución N° 777/2018 CNV, arroje resultados positivos, deberán adoptar una resolución expresa en cuanto a su destino, ya sea como distribución en forma de dividendos, capitalización, constitución de reservas o una eventual combinación de tales dispositivos. Las Asambleas de Accionistas de la Sociedad dieron cumplimiento a lo indicado precedentemente.

f. Otros resultados integrales

Se incluyen los resultados generados por las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos y sus correspondientes efectos impositivos, reexpresados en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio sobre el que se informa.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.11 Beneficios a empleados

La Sociedad opera varios planes de beneficios definidos. Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que recibirá un empleado en el momento de su egreso, en función de uno o más factores como la edad, años de servicio y remuneración. De acuerdo con las condiciones establecidas en cada plan, la prestación puede implicar pago de una única suma, o bien, la realización de pagos complementarios a los del sistema jubilatorio.

Los beneficios otorgados a los empleados son: a) una bonificación por años de antigüedad que se abona al personal, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia y cada cinco hasta los 40 años, y b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria. Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

El importe reconocido como pasivo en el estado de situación financiera respecto de los planes de beneficios definidos representa, a la fecha de cierre de ejercicio, la suma del valor presente de la obligación y del valor corriente de los activos del plan, con los cuales se cancelarán directamente las obligaciones. El valor actual de la obligación por planes de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo futuros estimados utilizando supuestos actuariales respecto de las variables demográficas y financieras que influyen en la determinación del monto de tales beneficios.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 y 2024 respectivamente, en base a un estudio actuarial efectuado por actuarios independientes. El método actuarial efectuado utilizado por la Sociedad es de Unidades de Beneficios Proyectados.

Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro Beneficios al personal a pagar.

Las pérdidas y ganancias actuariales que surgen de ajustes por la experiencia y cambios en las hipótesis actuariales se cargan en patrimonio en Otros resultados integrales en el ejercicio en que se producen.

Los costos por servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados. Los pasivos por costos laborales se devengan en el período de tiempo en el cual los empleados hayan prestado el servicio que le da origen a tales contraprestaciones.

El costo de los planes de beneficios definidos es reconocido periódicamente, conforme las contribuciones que realiza la Sociedad.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.12 Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El impuesto a las ganancias es reconocido en resultados, excepto en la medida que se refiera a partidas reconocidas en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio. En este caso, el impuesto a las ganancias es también reconocido en Otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

3.13 Provisiones

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Dirección, con la asistencia de sus asesores legales (abogados) revisa periódicamente el estado de cada tema significativo y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una provisión.

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Dirección a la fecha de preparación de los estados financieros, y considerando las estrategias de litigio y de resolución/liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de asesores legales. Sin embargo, si las estimaciones de la Dirección resultan ser incorrectas, las provisiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material en los estados separados de situación financiera, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo.

3.14 Deudas comerciales

Las deudas comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

3.15 Pasivos del contrato

Los anticipos de clientes consisten en prepagos de servicios realizados por los clientes a fin de financiar su prestación contractual, su reconocimiento inicial se realiza a su valor razonable. Posteriormente, los mismos se valúan a su costo amortizado en función de las proyecciones de prestación de los servicios acordados que los cancelan, reexpresados de acuerdo a lo mencionado en Nota 3.2.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

3.16 Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas se generaron por operaciones realizadas en condiciones de mercado.

Se han incluido como partes relacionadas a las personas y sociedades comprendidas en la Ley N° 26.831 (Mercado de Capitales) y reglamentaciones de la CNV.

3.17 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por contratos con clientes comprenden el valor corriente de la consideración recibida o a recibir por la venta de bienes y servicios a clientes netos del impuesto al valor agregado, retenciones y descuentos. Los ingresos por ventas se reconocen cuando se transfiere al cliente el control de los bienes y servicios, al valor razonable de la consideración recibida o a recibir.

La NIIF 15 incorpora un modelo de cinco pasos para el reconocimiento y medición del ingreso que incluye: i) identificar contrato con el cliente; ii) identificar obligaciones de desempeño del contrato; iii) determinar el precio de la transacción; iv) asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato y v) reconocer el ingreso cuando la entidad satisface las obligaciones de desempeño.

Los ingresos operativos de la Sociedad se obtienen principalmente de dos fuentes: (i) los ingresos por ventas reguladas y (ii) los ingresos por ventas no reguladas.

(i) Ingresos por ventas reguladas

Los ingresos por ventas reguladas consisten en las tarifas pagadas a la Sociedad por CAMMESA en forma mensual por poner sus activos de transporte de energía eléctrica a disposición del SADI. Los ingresos por ventas reguladas incluyen (a) ingresos por capacidad de transporte (por operar y mantener las líneas de transporte que integran las Redes), (b) ingresos por conexión y transformación (por operar y mantener los equipos de conexión y transformación), (c) ingresos por equipamiento reactivo (por operar y mantener los equipos de potencia reactiva, como ser reactores, capacitores y compensadores sincrónicos) y (d) ingresos por automatismos (por operar y mantener los equipos de control y comunicaciones relacionados con los automatismos destinados a mantener la estabilidad del SADI ante fallas regionales).

Asimismo, la Sociedad tiene ingresos derivados de (a) la supervisión de las obras de expansión del SADI y, (b) la supervisión de las instalaciones que se encuentran bajo la operación y mantenimiento de los Transportistas Independientes.

Los ingresos por ventas reguladas son reconocidos a medida que se proveen los servicios.

(ii) Ingresos por ventas no reguladas

La Sociedad recibe otros ingresos netos provenientes de servicios provistos a terceros. Estos otros ingresos netos se obtienen de (a) la construcción e instalación de estructuras y equipo eléctrico, (b) la operación y mantenimiento de las líneas fuera de la red, (c) la operación y mantenimiento de la Cuarta Línea y (d) otros servicios. Los otros ingresos netos y los gastos relacionados con ellos, excepto el servicio mencionado en (a) se reconocen como resultado a medida que dichos servicios se van prestando. Los ingresos generados por la construcción e instalación de activos y equipos eléctricos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra.

(iii) Penalidades y premios

El Contrato de Concesión establece un régimen de penalidades en las que Transener S.A. puede incurrir si determinadas partes de las Redes no se encuentran disponibles para el transporte de electricidad. La falta de disponibilidad se divide en dos tipos: programada y forzada. Las salidas de servicio programadas, que en general tienen por objeto la realización del mantenimiento planificado, incurren en una penalidad reducida, del 10% de las penalidades aplicables a las salidas de servicio forzadas que se describen más adelante.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Las penalidades aplicables a salidas de servicio forzadas son proporcionales a los ingresos regulados correspondientes al equipo indisponible en cuestión, tomando en cuenta los siguientes factores: (i) tiempo de duración de la salida de servicio (ii) impacto económico en el sistema como consecuencia de la indisponibilidad (caso de líneas y transformadores) y (iii) coeficiente de sanción correspondiente al tipo de equipo.

Las penalidades que Transener S.A. puede verse obligada a pagar en cualquier mes calendario no pueden superar el 50% de sus Ingresos Regulados mensuales (determinado dividiendo los Ingresos Regulados anuales por doce) y, en relación con cualquier período de doce meses, el 10% de dichos Ingresos Regulados anuales. Es política contable de la Sociedad registrar una provisión para penalidades en función de la información referida a la duración de una salida de servicio y a la mejor estimación de la penalidad que se impondrá. Dicha provisión se expone dentro del rubro "Otros (egresos)/ingresos operativos, netos".

Las penalidades de Transener S.A. devenga intereses a partir del 39° día posterior al último día del mes en el que se produjo el hecho que dio como resultado la determinación de penalidades, hasta la fecha en la que CAMMESA retiene el monto de la penalidad de los pagos de Ingresos Regulados que realiza a la Sociedad. Este interés se calcula a una tasa diaria variable publicada por el Banco de la Nación Argentina, determinada de conformidad con las reglamentaciones emitidas por la Secretaría de Energía, que es la misma tasa que se aplica a todas las deudas de los agentes del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM). Los intereses que devengan las penalidades se exponen dentro del rubro "Gastos financieros".

CAMMESA es responsable de supervisar la disponibilidad de las Redes, registrar todos los incidentes de falta de disponibilidad y deducir las penalidades de los ingresos de la Sociedad.

El Régimen de Penalidades establece asimismo un sistema de mayoramiento de las sanciones a aplicar a Transener S.A. si las mismas no superan un nivel mínimo de calidad de servicio establecido en forma mensual.

Asimismo, la Sociedad cuenta con un Régimen de Premios como incentivo a mejorar la calidad del servicio prestado. El mismo establece el pago de un premio (con un máximo establecido) cuando la Sociedad supere el nivel mínimo de calidad de servicio calculado en forma mensual.

Es política contable de Transener S.A. registrar una provisión para premios en función de la información referida al nivel de calidad de servicio registrada en el ejercicio. Dicha provisión se expone dentro del rubro "Otros ingresos operativos, netos".

(iv) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, utilizando el método de la tasa efectiva. Cuando el valor de una cuenta por cobrar se deteriora, la Sociedad reduce su valor en libros a su monto recuperable, que es el flujo de efectivo futuro estimado descontado a la tasa de interés efectiva original del instrumento y continúa revirtiendo el descuento como ingreso por intereses. El ingreso por intereses de préstamos otorgados o colocaciones provisionadas se reconoce usando la tasa efectiva original del instrumento.

3.18 Nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que entraron en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025:

Las nuevas normas contables, modificaciones e interpretaciones emitidas por el IASB que entraron en vigencia a partir del 1 de enero de 2025 y que no han tenido impacto en los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad son las siguientes:

Modificaciones a la NIC 21 – Efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera – Ausencia de Convertibilidad.

El IASB emitió el 15 de agosto de 2023 la modificación a la NIC 21 denominada "Ausencia de Convertibilidad" para brindar lineamientos en casos donde no existe convertibilidad entre monedas. La modificación requiere que las entidades apliquen un enfoque consistente para evaluar si una moneda puede ser intercambiada por otra y, en caso negativo, determinar el tipo de cambio a utilizar para medición y revelación en los estados financieros.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Una vez identificada la ausencia de convertibilidad entre monedas, se deberá estimar el tipo de cambio que represente aquel que se obtendría en una transacción ordenada entre participantes del mercado y que refleje las condiciones económicas. Estas modificaciones no especifican una metodología de estimación del tipo de cambio a utilizar, sino que la misma debe ser desarrollada por cada entidad.

La aplicación de dicha norma no tuvo impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Sociedad.

3.19 Nuevas Normas de Contabilidad NIIF emitidas que todavía no entran en vigencia en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025:

A continuación, se detallan las Normas de Contabilidad NIIF que potencialmente tengan algún impacto para la Sociedad, que no resultan de aplicación obligatoria ni han sido adoptadas anticipadamente en el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2025.

El 15 de agosto de 2023 se publicó en el BO la Resolución General CNV N° 972/2023, la cual indica que no se admitirá la aplicación anticipada de las Normas de Contabilidad NIIF y/o sus modificaciones, excepto que la CNV la admita específicamente.

Norma de Contabilidad NIIF 18 – Presentación y exposición en estados financieros

Nueva Norma sobre Presentación y Divulgación en los Estados Financieros, que reemplaza la NIC 1, con énfasis en las actualizaciones del estado de resultados.

La nueva norma introduce conceptos clave relacionados con:

- La estructura del estado de resultados con subtotales definidos;
- El requisito de determinar la estructura más útil para presentar los gastos en el estado de resultados;
- La divulgación obligatoria en una única nota dentro de los Estados Financieros de ciertos indicadores de rendimiento definidos por la gerencia; y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación aplicables a los Estados Financieros primarios y las notas.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Admite adopción anticipada. Exige la aplicación retroactiva.

Norma de Contabilidad NIIF 19 – Subsidiarias sin responsabilidad pública

La Norma NIIF 19, publicada por el IASB, se centra en la información financiera de las subsidiarias que no son de interés público. Esta norma permite a estas subsidiarias revelar información reducida en comparación con otras Normas de Contabilidad NIIF, simplificando la preparación de sus estados financieros y reduciendo costos, manteniendo la utilidad de la información para los usuarios.

Una subsidiaria es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una empresa matriz última o intermedia que confecciona Estados Financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2027. Admite adopción anticipada.

Modificaciones a las Normas de Contabilidad NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y medición de instrumentos financieros

El 30 de mayo de 2024, el IASB introdujo modificaciones específicas a las Normas de Contabilidad NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. Estos cambios introducen nuevos requisitos tanto para instituciones financieras como para entidades corporativas. Las modificaciones: (i)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

aclaran las fechas de reconocimiento y baja en cuentas de ciertos activos y pasivos financieros, incluyendo una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de sistemas de transferencia electrónica de efectivo; (ii) proporcionan orientación adicional para determinar si un activo financiero cumple con el criterio de sólo pagos de principal e intereses (SPPI); (iii) introducen nuevos requisitos de divulgación para instrumentos con términos contractuales que pueden alterar los flujos de efectivo, como aquellos vinculados a objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y (iv) actualizan los requisitos de divulgación para instrumentos de capital designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI).

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2026. Admite adopción anticipada.

Mejoras a las NIIF – Volumen 11 (Comprende las Normas de Contabilidad NIIF 1, 7, 9 y 10, y la NIC 7).

En septiembre de 2024, el IASB emitió el Volumen 11 de Mejoras a las NIIF, que incluye modificaciones menores y aclaraciones en las Normas de Contabilidad NIIF 1, 7, 9 y 10, y en la NIC 7. Estas mejoras buscan simplificar la aplicación práctica y mejorar la consistencia en la interpretación de los requerimientos.

Las modificaciones son efectivas para los períodos de información anual que comience a partir del 1 de enero de 2026. Admite adopción anticipada.

3.20 Política de riesgos y estimaciones contables críticas

En la preparación de los presentes estados financieros separados, la Sociedad ha aplicado de manera consistente con el ejercicio anterior las políticas de riesgos y estimaciones contables. El Directorio de la Sociedad se base en estimaciones que afectan la valuación de los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los mismos (Ver Nota 19), las depreciaciones y deterioro del valor de activos no financieros de largo plazo (Ver Nota 3.5.1 y 3.7), el cargo por impuesto a las ganancias (Ver Nota 9), y Beneficios a empleados (Ver Nota 16). No obstante, los resultados e importes reales pueden diferir significativamente de las estimaciones utilizadas para la preparación de los estados financieros.

4. Administración de riesgos financieros y de capital**4.1 Factores de riesgos financieros**

La gestión del riesgo financiero se enmarca dentro de las políticas de la Sociedad las cuales se centran en la incertidumbre de los mercados financieros globales y tratan de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo financiero está controlada por la Dirección de Administración y Finanzas la cual identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros a través de las políticas para la gestión del riesgo.

La Sociedad tiene una política de inversiones, la cual establece el marco conceptual dentro del cual se realizan las inversiones y colocaciones de fondos, minimizando la exposición al riesgo de capital, maximizando el retorno en función de las características puntuales del mercado y manteniendo niveles de liquidez necesarios para su normal desenvolvimiento.

(a) Riesgos de mercado**(i) Riesgo de tipo de cambio**

El riesgo de tipo de cambio es el riesgo de que el valor razonable o flujos de fondos futuros de un instrumento financiero fluctúen como consecuencia de variaciones en los tipos de cambio del peso respecto a una moneda extranjera. La Sociedad cobra la mayor parte de sus ingresos en pesos de conformidad con tarifas que no se indexan directamente en relación con el dólar estadounidense. Si bien las importaciones y algunas cuentas por pagar son en moneda extranjera, las mismas no son significativas al 31 de diciembre de 2025, lo cual disminuye el riesgo de una pérdida derivada de una devaluación del peso.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad valuó sus activos y pasivos al tipo de cambio vigente a dichas fechas (Ver Nota 28).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

(ii) Riesgo de precio

La Sociedad está expuesta al riesgo de fluctuaciones en los precios de sus inversiones mantenidas y clasificadas en su balance general a valor razonable a través de ganancias y pérdidas. La Sociedad no está expuesta en sus ingresos al riesgo de precios de los commodities. Para administrar su exposición al riesgo de precios que surge de sus inversiones, la Sociedad diversifica su cartera. La diversificación de la cartera de clientes del segmento no regulado se efectúa de acuerdo con los límites y parámetros pre-establecidos por la Dirección de Administración y Finanzas.

Adicionalmente, la Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de aumento de precios de los insumos empleados en el curso ordinario de sus negocios. En particular, debido a que las tarifas cobradas por la Sociedad a sus clientes se encuentran reguladas, se encuentra expuesta al riesgo de no poder trasladar a tarifa los aumentos en sus costos operativos. Para administrar su exposición a este riesgo, la Dirección posee prácticas de negocio apuntadas a la selección de los proveedores más convenientes, que aseguren minimizar los costos de compra de insumos sin resignar la calidad de los mismos.

(b) Riesgos de crédito

El riesgo crediticio representa la exposición a posibles pérdidas derivadas de la falta de cumplimiento de contrapartes comerciales o financieras respecto a sus obligaciones asumidas para con la Sociedad.

El riesgo de crédito surge del efectivo y equivalentes de efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como de la exposición al crédito de los clientes, que incluye a los saldos pendientes de los créditos por ventas y a las transacciones comprometidas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes sean de "Grado de Inversión". En el caso de los clientes vinculados con el negocio no regulado, si no existen calificaciones de riesgo independientes la Sociedad evalúa la calidad crediticia del cliente, tomando en consideración su posición financiera, la experiencia pasada y otros factores. Al 31 de diciembre de 2025, los créditos por ventas morosos totalizaban aproximadamente \$356 millones (2024: \$331,1 millones). Al 31 de diciembre de 2025, los presentes estados financieros separados incluyeron una previsión de \$236 millones (2024: \$770,3 millones).

En el caso del negocio regulado, la concentración crediticia se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, y en consecuencia la respuesta al riesgo crediticio en este negocio no está supeditada a decisiones o evaluaciones de crédito internas de la Sociedad.

En relación a los créditos por ventas, la cartera de créditos de la Sociedad se distribuye principalmente entre los saldos mantenidos con CAMMESA y otros clientes. La concentración de créditos se centra principalmente en los saldos mantenidos con CAMMESA, que al 31 de diciembre de 2025 representan aproximadamente el 95,2% (2024: 95,6%) del total de la cartera de los créditos por ventas de la Sociedad.

(c) Riesgos de liquidez

La Dirección de Administración y Finanzas supervisa las proyecciones de flujos de fondos actualizadas con el objeto de asegurar el efectivo necesario para cubrir las necesidades operativas manteniendo líneas de crédito con suficiente margen para cubrir cualquier déficit financiero. Dichas proyecciones, además de los ingresos y egresos operativos habituales, toman en consideración los planes de financiamiento de inversiones de capital de la Sociedad, cumplimiento de las obligaciones emergentes de los contratos de fideicomiso que rigen las deudas de largo plazo (covenants), los requisitos regulatorios y legales, por ejemplo, normativa del Banco Central de la República Argentina.

La Gerencia de Finanzas de la Sociedad invierte los excedentes de efectivo en depósitos a plazo fijo, depósitos en moneda extranjera, fondos comunes de inversión y en bonos corporativos y soberanos, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez. Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad mantuvo efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones a valor razonable por \$73.486,8 millones (2024: \$84.573,1 millones) que se espera generen entradas de efectivo inmediatas para la administración del riesgo de liquidez.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

El cuadro incluido a continuación analiza los pasivos financieros sobre bases netas agrupados sobre la base del período remanente a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento, sobre bases nominales sin descontar, de acuerdo con el flujo contractual.

Al 31 de diciembre de 2025	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Sin plazo
Deudas comerciales	36.042.099	684.861	143.432	57.500	11.553.578

Al 31 de diciembre de 2024	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Entre 1 y 2 años	Más de 2 años	Sin plazo
Deudas comerciales	28.864.100	611.206	780.021	64.018	9.340.031

4.2 Administración del riesgo del capital

Los objetivos de la Sociedad al administrar el capital son salvaguardar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad puede ajustar el importe de los dividendos pagados a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Sociedad monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente) menos el efectivo y equivalentes de efectivo y las inversiones corrientes a costo amortizado y a valor razonable. El capital total corresponde al patrimonio neto tal y como se muestra en los estados de situación financiera más la deuda neta.

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Total Préstamos	-	-
Menos: Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones corrientes	(73.486.830)	(84.573.067)
Deuda neta	(73.486.830)	(84.573.067)
Total Patrimonio neto	864.522.572	814.975.032
Capital total	791.035.742	730.401.965
Ratio de apalancamiento	(9%)	(12%)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

4.3. Instrumentos financieros por categoría y nivel de jerarquía de valor razonable

Las políticas contables para instrumentos financieros han sido aplicadas a los ítems expuestos a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Activos financieros		
Créditos por ventas a costo amortizado	93.416.359	62.645.295
Otros créditos a costo amortizado	841.786	287.188
Inversiones a valor razonable – Bonos y Obligaciones Negociables	24.223.500	-
Efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable – Fondos comunes de inversión	21.995.586	6.361.714
Efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado	27.267.744	78.211.353
Total	167.744.975	147.505.550
Pasivos financieros a costo amortizado		
No corrientes		
Deudas comerciales	525.403	728.147
Total	525.403	728.147
Corrientes		
Deudas comerciales	47.877.823	38.795.031
Total	47.877.823	38.795.031

La Sociedad categoriza cada una de las clases de instrumentos financieros valuados a valor razonable en los estados de situación financiera utilizando una jerarquía de valor razonable que tiene tres niveles, dependiendo de la relevancia de las variables utilizadas para llevar a cabo las mediciones.

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2025			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	21.995.586	-	-	21.995.586
Bonos	18.278.243	-	-	18.278.243
Obligaciones Negociables	5.945.257	-	-	5.945.257
Total activos	46.219.086	-	-	46.219.086

Descripción	Medición a valor razonable al 31 de diciembre de 2024			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados				
Fondos comunes de inversión	6.361.714	-	-	6.361.714
Total activos	6.361.714	-	-	6.361.714

El nivel 1 comprende activos y pasivos financieros, cuyos valores razonables son determinados con referencia a precios de cotización a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados en mercados activos para activos y pasivos idénticos. El nivel 2 incluye activos y pasivos financieros cuyo valor razonable es estimado usando variables distintas de los precios de cotización incluidos en el nivel 1, que son observables para los activos y pasivos, ya sea directamente (por ejemplo, precios) o indirectamente (por ejemplo, derivados de precios). El nivel 3 comprende instrumentos financieros para los cuales las variables utilizadas en la estimación del valor razonable no están basadas en datos de mercado observables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

No hubo transferencias entre los niveles 1, 2 y 3 de la jerarquía de valor razonable.

El valor razonable estimado de un instrumento financiero es el valor al cual dicho instrumento se puede intercambiar en el mercado entre partes interesadas, distinto del valor que puede surgir en una venta o liquidación forzada. Para el propósito de estimar el valor razonable de activos y pasivos financieros, la Sociedad utiliza precios de cotización en el mercado.

La Sociedad no posee pasivos financieros medidos a valor razonable a las fechas indicadas.

5. Ingresos por ventas

	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2025	31.12.2024
Ingresos por ventas reguladas	373.376.148	265.251.050
Ingresos por ventas no reguladas	21.671.520	32.420.654
Total	395.047.668	297.671.704

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

6. Gastos por naturaleza

Rubros	Ejercicio económico finalizado el 31.12.2025			Ejercicio económico finalizado el 31.12.2024		
	Total	Costos de explotación	Gastos de administración	Total	Costos de explotación	Gastos de administración
Sueldos y contribuciones sociales	117.381.191	104.625.533	12.755.658	121.075.548	108.042.638	13.032.910
Otros costos en personal	2.582.354	1.487.296	1.095.058	2.409.778	1.365.300	1.044.478
Honorarios profesionales	3.506.528	1.766.288	1.740.240	3.304.920	1.443.895	1.861.025
Mantenimiento de equipos	3.774.149	3.774.149	-	7.744.159	7.744.159	-
Combustibles y lubricantes	2.082.592	2.012.042	70.550	2.123.199	2.101.979	21.220
Mantenimiento general	5.621.672	5.575.664	46.008	6.399.171	6.205.942	193.229
Energía eléctrica	757.430	721.878	35.552	527.597	526.571	1.026
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	32.053.514	29.173.141	2.880.373	35.253.986	32.198.113	3.055.873
Gastos por administración del MEM	493.850	493.850	-	330.723	330.723	-
Honorarios Ente Regulador	282.597	282.597	-	261.773	261.773	-
Cuota social ATEERA	99.921	-	99.921	219.455	-	219.455
Comunicaciones	974.700	934.938	39.762	915.814	908.295	7.519
Servicio de transporte	2.565.757	2.491.457	74.300	1.968.367	1.932.813	35.554
Seguros	6.954.921	6.812.987	141.934	9.412.817	9.248.869	163.948
Alquileres	734.773	734.773	-	1.495.166	1.495.166	-
Viajes y estadías	5.580.270	5.273.980	306.290	6.139.717	5.467.648	672.069
Suministros informáticos y librería	201.210	164.222	36.988	347.659	309.787	37.872
Licencias informáticas	2.147.115	2.138.769	8.346	1.414.185	1.412.212	1.973
Impuestos, tasas y contribuciones	4.266.080	949.722	3.316.358	3.773.818	1.225.203	2.548.615
Directores y síndicos	487.746	-	487.746	458.368	-	458.368
Vigilancia y seguridad	4.280.187	4.280.187	-	3.892.922	3.892.530	392
Limpieza oficinas y estaciones	3.560.048	3.560.048	-	2.251.157	2.251.157	-
Mantenimiento electroducto	1.661.414	1.661.414	-	2.100.372	2.100.372	-
Deudores incobrables	(373.071)	(373.071)	-	62.237	62.237	-
Diversos	3.929.997	2.895.644	1.034.353	5.075.106	4.119.444	955.662
TOTAL	205.606.945	181.437.508	24.169.437	218.958.014	194.646.826	24.311.188

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

7. Otros ingresos operativos, netos

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Recupero de siniestros	16.139.913	9.556.295
Provisiones regulatorias	(3.663.441)	(7.064.223)
Resultado por venta de bienes de uso	17.317	2.571.317
Otros	(322.907)	166.905
Total	12.170.882	5.230.294

8. Resultados financieros

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos financieros		
Inversiones a valor razonable - fondos comunes de inversión	33.319	4.088.140
Inversiones a valor razonable - bonos	3.332.496	-
Efectivo y equivalentes de efectivo a valor razonable - fondos comunes de inversión	6.050.177	13.568.617
Efectivo y equivalentes de efectivo a costo amortizado - depósitos a plazo fijo	20.923.518	3.139.414
Intereses inversiones a costo amortizado	370	410
Otros ingresos financieros	692.834	7.361.524
Total ingresos financieros	31.032.714	28.158.105
Gastos financieros		
Intereses por préstamos	-	(64.310)
Otros gastos financieros	(7.603.935)	(6.408.987)
Total gastos financieros	(7.603.935)	(6.473.297)
Otros resultados financieros		
Diferencias de cambio generados por efectivo y equivalentes de efectivo - fondos comunes de inversión	2.112.228	91.586
Otros resultados por valuación a valor razonable de activos financieros con cambios en resultados	(1.404.322)	(2.624.978)
Otras diferencias de cambio netas	(1.092.577)	(5.906.957)
Total otros resultados financieros	(384.671)	(8.440.349)
RECPAM	(19.374.070)	(11.476.419)
Total resultados financieros	3.670.038	1.768.040

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

9. Impuesto a las ganancias corriente y diferido

El análisis de los activos y pasivos por impuesto diferido es el siguiente:

Activos por impuesto diferido	Créditos por ventas	Beneficios al personal a pagar	Préstamos	Pasivos del contrato	Otros pasivos	Total
Saldos al 1 de enero de 2025	269.621	7.028.203	-	2.930.850	2.755.787	12.984.461
Cargo imputado al estado de resultados	(187.017)	159.615	-	(231.383)	(212.893)	(471.678)
Cargo imputado a otros resultados integrales	-	(17.655)	-	-	-	(17.655)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	82.604	7.170.163	-	2.699.467	2.542.894	12.495.128
Saldos al 1 de enero de 2024	553.653	6.287.936	37.312	3.162.233	3.689.838	13.730.972
Cargo imputado al estado de resultados	(284.032)	394.651	(37.312)	(231.383)	(934.051)	(1.092.127)
Cargo imputado a otros resultados integrales	-	345.616	-	-	-	345.616
Saldos al 31 de diciembre de 2024	269.621	7.028.203	-	2.930.850	2.755.787	12.984.461

Pasivos por impuesto diferido	Propiedad, planta y equipo	Inventarios	Inversiones a valor razonable	Deudas fiscales	Otros créditos	Total
Saldos al 1 de enero de 2025	82.488.547	8.394.717	30.505	143.473	1.257.380	92.314.622
Cargo imputado al estado de resultados	(3.583.898)	265.389	(23.261)	(143.473)	(110.629)	(3.595.872)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	78.904.649	8.660.106	7.244	-	1.146.751	88.718.750
Saldos al 1 de enero de 2024	88.564.791	8.751.851	84.126	902.830	1.585.465	99.889.063
Cargo imputado al estado de resultados	(6.076.244)	(357.134)	(53.621)	(759.357)	(328.085)	(7.574.441)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	82.488.547	8.394.717	30.505	143.473	1.257.380	92.314.622

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el pasivo por impuesto diferido neto asciende a miles de \$76.223.622 y \$79.330.161 respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente manera:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Impuesto corriente	76.257.321	37.135.816
Impuesto diferido	(3.124.194)	(6.482.314)
Impuesto a las ganancias	73.133.127	30.653.502

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

31.12.2025	
Activos por impuestos diferidos	
Activos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	7.976.115
Activos por impuestos diferidos a recuperar dentro de 12 meses	4.519.013
Total	12.495.128

31.12.2025	
Pasivos por impuestos diferidos	
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar en más de 12 meses	84.116.855
Pasivos por impuestos diferidos a recuperar dentro de 12 meses	4.601.895
Total	88.718.750

A continuación se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Resultado antes de impuesto a las ganancias	267.563.889	123.055.430
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado a la tasa del impuesto	93.647.361	43.069.401
Efectos impositivos por:		
Inversiones permanentes	(21.798.786)	(13.070.192)
RECPAM	24.979.282	51.948.125
Ajuste por inflación impositivo	(26.242.987)	(50.681.865)
Diferencia entre la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	(446.811)	398.653
Otros conceptos no gravados y/o no deducibles	2.995.068	(1.010.620)
Impuesto a las ganancias	73.133.127	30.653.502

Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025	Antes de impuestos	Cargo por impuestos	Después de impuestos
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias	(265.121)	92.792	(172.329)
Ganancias actuariales en obligaciones por beneficios de retiro	50.443	(17.655)	32.788
Otros resultados integrales	(214.678)	75.137	(139.541)

Ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024	Antes de impuestos	Cargo por impuestos	Después de impuestos
Participación en otros resultados integrales de subsidiarias	26.706	(9.347)	17.359
Pérdidas actuariales en obligaciones por beneficios de retiro	(987.475)	345.616	(641.859)
Otros resultados integrales	(960.769)	336.269	(624.500)

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)		
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17	Tristán María Socas Presidente	Norma Vicente Soutullo Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido, reconociendo de esta manera las diferencias temporarias entre las mediciones de los activos y pasivos contables e impositivos. A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados.

Ley N° 27.430

La Ley de Reforma Tributaria N° 27.430 establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del Índice de precios al Consumidor, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La inflación de los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 superó la condición prevista por la ley, por lo que el ajuste por inflación impositivo tuvo que ser aplicado para la determinación del impuesto a las ganancias de los mencionados ejercicios fiscales. A partir del ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se aplicará en la medida que se cumpla la pauta general establecida por la ley de Reforma Tributaria N° 27.430, esto es, en la medida que la variación del Índice de precios al Consumidor acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, sea superior al 100%. El ajuste por inflación fiscal correspondiente a los dos primeros ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019 debía imputarse de la siguiente forma: un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal por el cual se calcula y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales en los cinco ejercicios fiscales inmediatos siguientes. A partir el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se imputa íntegramente en el ejercicio por el cual se calcula.

Situación del impuesto determinado por los ejercicios fiscales 2023 y 2024.

La Sociedad ha determinado el impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2023 y 2024 considerando la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, y la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dispuestas por los artículos 87 y 88 de la mencionada ley (T.O. 2019). Sin la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por dichos períodos hubieran representado un importe a ingresar que excede cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad y vulnerándose la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad. Dicho proceder ha sido avalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas análogas, siendo la sentencia en causa “Candy S.A.” de fecha 3 de julio de 2009 la más reconocida. De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, en valores nominales, el impuesto determinado por el ejercicio 2023 hubiera ascendido a miles de \$1.831.989, mientras que el impuesto determinado por el ejercicio 2024 hubiera ascendido a miles de \$ 28.148.038. Hasta tanto se resuelva la cuestión en forma definitiva, la Sociedad mantendrá provisionado en el rubro “Pasivo por impuesto a las ganancias”, el pasivo por impuesto a las ganancias que hubiera correspondido determinar por los períodos 2023 y 2024 en caso de no haberse deducido el ajuste por inflación. Al 31 de diciembre de 2025, el monto provisionado con más sus accesorios ascienden a miles de \$ 3.658.862 por el año 2023 y a miles de \$ 4.726.255 por el año 2024.

A los efectos de exteriorizar su posición, la compañía informó a ARCA (ex AFIP) el criterio adoptado a través de una nota presentada junto a la declaración jurada. Al mismo tiempo, la compañía prepara una acción declarativa de certeza ante la Justicia Federal, para que la misma se expida acerca de la vulneración de las garantías constitucionales que se hubiesen verificado de no haberse adoptado el criterio descripto. La información a ARCA junto con la promoción de la acción declarativa ante la justicia busca validar el criterio adoptado y despejar los riesgos de una acción penal que podría surgir de considerar el fisco que en el caso hubo un ocultamiento malicioso.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

10. Propiedad, planta y equipo

Cuenta Principal	Valores originales					Depreciaciones				Neto resultante 31.12.2025	Neto resultante 31.12.2024
	Al comienzo del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
							Bajas	Monto			
\$											
Terrenos	1.399.379	-	-	-	1.399.379	-	-	-	-	1.399.379	1.399.379
Vehículos	26.526.678	10.701.944	(692.172)	-	36.536.450	(21.996.866)	641.368	(2.052.391)	(23.407.889)	13.128.561	4.529.812
Equipo aéreo y semipesado	30.898.649	1.150.795	-	-	32.049.444	(12.813.909)	-	(1.071.299)	(13.885.208)	18.164.236	18.084.740
Muebles y útiles	3.508.214	54.452	-	-	3.562.666	(3.333.157)	-	(55.019)	(3.388.176)	174.490	175.057
Equipamiento informático	18.826.146	2.087.016	-	-	20.913.162	(16.120.982)	-	(1.587.946)	(17.708.928)	3.204.234	2.705.164
Líneas de alta tensión	399.013.552	-	-	231.761	399.245.313	(309.435.567)	-	(7.360.590)	(316.796.157)	82.449.156	89.577.985
Equipo eléctrico	618.677.610	181.606	(380.557)	7.551.283	626.029.942	(316.915.398)	246.712	(14.619.795)	(331.288.481)	294.741.461	301.762.212
Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros	38.354.208	-	-	619.221	38.973.429	(14.697.321)	-	(1.116.292)	(15.813.613)	23.159.816	23.656.887
Laboratorio y mantenimiento	13.611.053	1.168.403	-	-	14.779.456	(6.805.002)	-	(708.061)	(7.513.063)	7.266.393	6.806.051
Elementos de comunicaciones	45.853.047	-	-	334.918	46.187.965	(38.020.086)	-	(1.595.997)	(39.616.083)	6.571.882	7.832.961
Varios	16.351.289	4.001.471	-	-	20.352.760	(14.609.469)	-	(1.136.770)	(15.746.239)	4.606.521	1.741.820
Obras en curso	51.798.753	62.334.639	-	(8.737.183)	105.396.209	-	-	-	-	105.396.209	51.798.753
Activos por derechos de uso	3.331.909	202.045	(362.139)	-	3.171.815	(1.788.744)	360.342	(749.354)	(2.177.756)	994.059	1.543.165
Total 31.12.2025	1.268.150.487	81.882.371	(1.434.868)	-	1.348.597.990	(756.536.501)	1.248.422	(32.053.514)	(787.341.593)	561.256.397	-
Total 31.12.2024	1.229.868.461	45.069.502	(6.787.476)	-	1.268.150.487	(727.079.640)	5.797.125	(35.253.986)	(756.536.501)	-	511.613.986

El cargo por depreciación se ha incluido en costos de explotación y gastos de administración según lo detallado en Nota 6.
Durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha capitalizado costos por intereses.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

11. Otros créditos

	31.12.2025	31.12.2024
No corrientes		
Anticipo a proveedores	1.931.345	6.207.708
Total	1.931.345	6.207.708
Corrientes		
Anticipo a proveedores	5.180.966	2.119.207
Recupero de siniestros	513.466	-
Partes relacionadas (Nota 22)	7.787	10.244
Gastos pagados por adelantado	7.017.901	6.471.291
Créditos fiscales	176.778	212.994
Préstamos al personal	176.581	142.391
Embargos y depósitos judiciales	5.888	7.745
Diversos	138.064	126.808
Total	13.217.431	9.090.680

Los valores razonables de otros créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no existían otros créditos vencidos.

El importe en libros de los otros créditos está denominado en:

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	14.635.310	15.298.388
Dólares estadounidenses	513.466	-
Total	15.148.776	15.298.388

12. Inversiones en subsidiarias

Sociedad	Derechos de voto al 31.12.2025	Valuación al	
		31.12.2025	31.12.2024
Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima Transba S.A.	99,9999995216%	341.218.883	326.092.420
Transener Internacional Ltda. (1)	99,93%	-	-

- (1) La inversión en la sociedad controlada Transener Internacional Ltda. ha sido previsionada totalmente (Nota 23).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

A continuación se expone cierta información relevante relacionada con los activos y pasivos correspondientes a subsidiaria Transba S.A. al 31 de diciembre de 2025 y 2024, y con los flujos de efectivo por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, medida bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

	31.12.2025	31.12.2024
Total activos	433.368.416	407.058.632
Total pasivos	92.149.533	80.966.212
Patrimonio neto	341.218.883	326.092.420
Ganancia integral del ejercicio	62.109.917	37.360.765
	31.12.2025	31.12.2024
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	80.897.821	60.636.385
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de inversión	(38.104.441)	(22.755.137)
Flujo neto de efectivo utilizado en por las actividades de financiación	(46.983.454)	-
Resultados financieros efectivo	4.963.505	(4.849.603)
Aumento neto del efectivo	773.431	33.031.645

13. Créditos por ventas

	31.12.2025	31.12.2024
Corrientes		
CAMMESA	88.950.749	59.905.564
Otros servicios	1.977.235	2.071.838
Partes relacionadas (Nota 22)	2.724.385	1.438.239
Provisión para deudores incobrables	(236.010)	(770.346)
Total	93.416.359	62.645.295

Los valores razonables de los créditos no difieren significativamente de sus respectivos valores de libros.

Evolución de la provisión para deudores incobrables

Saldos al 31.12.2023	1.581.866
Aumentos	62.237
RECPAM	(873.757)
Saldos al 31.12.2024	770.346
Aumentos	2.221
Disminuciones	(375.292)
RECPAM	(161.265)
Saldos al 31.12.2025	236.010

Al 31 de diciembre de 2025, los créditos por ventas no vencidas ascienden a miles de \$93.060.313 (2024: miles de \$62.314.178).

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Al 31 de diciembre de 2025, los créditos por ventas por un importe de miles de \$356.046 (2024: miles de \$331.117) estaban vencidas, pero no desvalorizadas. El análisis de antigüedad de estas cuentas es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Menos de 3 meses	356.046	331.117
Total	356.046	331.117

El importe en libros de los créditos por ventas está denominado en:

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	93.416.359	62.645.295
Total	93.416.359	62.645.295

14. Efectivo y equivalentes de efectivo

	31.12.2025	31.12.2024
Caja en moneda nacional	9.803	12.892
Caja en moneda extranjera	11.138	10.367
Bancos en moneda nacional	544.500	834.548
Bancos en moneda extranjera	57.351	75.119
Fondos comunes de inversión en moneda nacional	2.393.496	6.274.822
Fondos comunes de inversión en moneda extranjera	19.602.090	86.892
Depósitos a plazo fijo	26.644.952	77.278.427
Total	49.263.330	84.573.067

El importe en libros del efectivo y equivalentes de efectivo está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	29.592.751	84.400.689
Dólares estadounidenses	19.669.906	171.806
Reales	673	572
Total	49.263.330	84.573.067

15. Inversiones

	31.12.2025	31.12.2024
Corrientes		
Inversiones a valor razonable:		
Obligaciones Negociables	5.945.257	-
Bonos	18.278.243	-
Total	24.223.500	-

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	11.999.538	-
Dólares estadounidenses	12.223.962	-
Total	24.223.500	-

16. Beneficios al personal a pagar

Los montos reconocidos en el estado de resultados integrales separado son los siguientes:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Cargo a resultados		
Costo por servicios	1.504.146	1.573.338
Costo por intereses	5.847.976	13.461.895
Amortización de pérdidas	(159.503)	275.821
Total	7.192.619	15.311.054

La evolución de los montos expuestos en el estado de situación financiera separado se componen de la siguiente forma:

Saldos al 31.12.2023	17.965.532
Costo por servicio	1.573.338
Costo por intereses	13.461.895
Amortización de pérdidas	275.821
Pérdidas actuariales	987.475
Beneficios pagados a los participantes	(1.087.481)
RECPAM	(13.095.999)
Saldos al 31.12.2024	20.080.581
Costo por servicio	1.504.146
Costo por intereses	5.847.976
Amortización de ganancias	(159.503)
Ganancias actuariales	(50.443)
Beneficios pagados a los participantes	(1.201.208)
RECPAM	(5.535.367)
Saldos al 31.12.2025	20.486.182

	31.12.2025	31.12.2024
Beneficios al personal a pagar no corrientes	16.388.946	16.064.465
Beneficios al personal a pagar corrientes	4.097.236	4.016.116
Total beneficios al personal a pagar	20.486.182	20.080.581

Las principales premisas actuariales utilizadas en el cálculo son las siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Variables		
Tasa de descuento	29,57%	35,77%
Tasa de interés real	5%	5%
Tasa de crecimiento salarial real	2%	2%

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

17. Deudas comerciales

	31.12.2025	31.12.2024
No corrientes		
Partes relacionadas (Nota 22)	414.945	711.177
Pasivos por arrendamiento	110.458	16.970
Total	525.403	728.147
Corrientes		
Proveedores	27.047.376	24.165.227
Partes relacionadas (Nota 22)	5.763.260	4.120.891
Provisiones	3.421.808	1.102.190
Anticipo de clientes	434.247	37.737
Pasivo por arrendamiento	91.801	66.692
Otras cuentas por pagar	11.553.578	9.340.031
Total	48.312.070	38.832.768

Los vencimientos de las deudas comerciales según las fechas contractuales, se detallan a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
A vencer en 3 meses o menos	36.307.985	28.907.894
A vencer de 3 a 12 meses	450.508	584.841
A vencer de 1 a 5 años	525.403	728.147
Sin plazo	11.553.577	9.340.033
Total	48.837.473	39.560.915

El valor razonable de las deudas comerciales equivalen a su valor contable, ya que el impacto de aplicar el descuento no es significativo.

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	48.520.755	37.879.573
Dólares estadounidenses	181.266	1.679.599
Euros	135.452	1.342
Reales	-	401
Total	48.837.473	39.560.915

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

18. Pasivos del contrato

	31.12.2025	31.12.2024
No corrientes		
Anticipo de clientes	7.056.358	7.753.892
Total no corriente	7.056.358	7.753.892
Corrientes		
Anticipo de clientes	656.405	619.966
Total corriente	656.405	619.966

El importe en libros de pasivos del contrato está denominado en las siguientes monedas:

	31.12.2025	31.12.2024
Pesos	7.712.763	8.373.858
Total	7.712.763	8.373.858

19. Provisiones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la evolución de los saldos correspondientes a provisiones es la siguiente:

Juicios laborales

Saldos al 31.12.2023	1.596.508
Aumentos	940.098
RECPAM	(1.040.056)
Saldos al 31.12.2024	1.496.550
Aumentos	919.785
Disminuciones	(894.342)
RECPAM	(452.138)
Saldos al 31.12.2025	1.069.855

Juicios civiles y comerciales

Saldos al 31.12.2023	826.798
Aumentos	146.885
Disminuciones	(154.531)
RECPAM	(521.132)
Saldos al 31.12.2024	298.020
Aumentos	883.458
Disminuciones	(96.249)
RECPAM	(131.454)
Saldos al 31.12.2025	953.775

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

20. Deudas fiscales

	31.12.2025	31.12.2024
IVA a pagar	5.384.615	3.420.549
Retenciones y percepciones efectuadas a depositar –Impuesto a las ganancias	1.169.999	945.247
Otros	787.110	674.260
Total	7.341.724	5.040.056

21. Remuneraciones y cargas sociales a pagar

	31.12.2025	31.12.2024
Sueldos y cargas sociales	10.355.658	9.027.424
Provisión remuneración variable	16.399.930	14.566.493
Provisión vacaciones	3.587.842	5.163.299
Total	30.343.430	28.757.216

22. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Como parte del programa del Estado Nacional de privatizar las empresas estatales, el mismo constituyó Transener S.A. el 31 de mayo de 1993 con el objeto de poseer y operar los activos de transporte que constituyen la Red de Transener S.A.. La privatización de Transener S.A. implicó la venta de su paquete Mayoritario mediante un proceso de licitación pública requerido por la Ley de Energía Eléctrica. El 16 de julio de 1993, el paquete Mayoritario de Transener S.A. fue adjudicado a Compañía Inversora en Transmisión Eléctrica Citelec S.A. (Citelec S.A.).

Citelec S.A. es el accionista controlante, con 52,65% del capital social en circulación de Transener S.A., 51% corresponde a acciones tipo A y el resto a acciones tipo B (éstas últimas cotizan en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.). El 47,35% restante del capital social se encuentra en oferta pública, encontrándose las acciones admitidas a cotización en Bolsas y Mercados Argentinos S.A..

El capital social de Citelec S.A. está conformado del siguiente modo: (i) 50% de titularidad de Pampa Energía S.A. y (ii) 50% de titularidad de Energía Argentina S.A.

A continuación se brinda una breve reseña de los actuales accionistas de Citelec S.A. y sus respectivas tenencias accionarias en dicha Compañía:

- Pampa Energía S.A., titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima constituida de conformidad con las leyes de la República Argentina, cuya actividad principal consiste en el estudio, exploración y explotación de pozos hidrocarburíferos, desarrollo de actividades mineras, industrialización, transporte y comercialización de hidrocarburos y sus derivados; y la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica. Inversión en emprendimientos y en sociedades de cualquier naturaleza por cuenta propia o en representación de terceros o asociados a terceros en la República Argentina o en el exterior.
- Energía Argentina S.A., titular del 50% del capital social de Citelec S.A., es una sociedad anónima argentina controlada por el Estado Nacional a tenor de la Ley N° 25.943.

El 18 de enero de 2022, se celebró un contrato de locación entre la Sociedad y Pampa Energía S.A., a través del cual la Sociedad alquila ciertas unidades funcionales del edificio de Pampa Energía S.A. para instalar las nuevas oficinas comerciales y administrativas por 5 años desde el 1 de febrero de 2022. Luego, en el último trimestre de 2024, se concretó la locación por otra unidad funcional adicional del mismo edificio, cuya vigencia es del 1 de octubre de 2024 al 31 de enero de 2027.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

Las siguientes transacciones se realizaron entre partes relacionadas por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
Venta de bienes y servicios Transba S.A.	10.460.838	8.018.751
Venta de bienes y servicios Pampa Energía S.A.	6.770.868	240.102
Compra de servicios Transba S.A.	5.530.901	2.692.403
Compra de servicios Pampa Energía S.A.	1.536.713	1.209.869
Otras partes relacionadas		
Venta de bienes y servicios Transportadora de Gas del Sur S.A.	277	496
Venta de bienes y servicios Enecor S.A.	110.922	28.471
Venta de bienes y servicios Hidroeléctrica Los Nihules S.A.	214.838	-

Los siguientes saldos se mantienen entre partes relacionadas:

	31.12.2025	31.12.2024
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
POSICIÓN ACTIVA		
Créditos por ventas		
Transba S.A.	2.268.864	1.331.118
Pampa Energía S.A.	171.270	97.529
Total	2.440.134	1.428.647
Otros Créditos		
Transba S.A. – Dividendos a cobrar	7.787	10.244
Total	7.787	10.244
POSICIÓN PASIVA		
Deudas comerciales		
No corrientes		
Pampa Energía S.A. – Pasivos por arrendamiento	414.945	711.177
Total	414.945	711.177
Corrientes		
Transba S.A.	5.212.674	3.206.752
Pampa Energía S.A. – Proveedores	125.693	184.028
Pampa Energía S.A. – Anticipo de clientes	-	1.936
Pampa Energía S.A. – Pasivos por arrendamiento	424.863	728.175
Total	5.763.230	4.120.891

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

	31.12.2025	31.12.2024
Otras partes relacionadas		
POSICIÓN ACTIVA		
Créditos por ventas		
Enecor S.A.	15.671	9.552
Transportadora de Gas del Sur S.A.	32	40
Hidroeléctrica Los Nihuiles S.A.	268.548	-
Total	284.251	9.592
POSICIÓN PASIVA		
Deudas comerciales		
Transportadora de Gas del Sur S.A.	30	-
Total	30	-

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Transener S.A., celebrada el día 1° de septiembre de 2025, se ha decidido desafectar parcialmente la reserva voluntaria que poseía la Sociedad a la fecha de la reunión y aprobar la distribución de dividendos en efectivo por la suma de miles \$144.743.681 (reexpresado a moneda de diciembre 2025). El pago a los accionistas se ha realizado con fecha 9 de septiembre del corriente año.

23. Inversión en Transener Internacional Ltda.

Al 31 de diciembre de 2025, el valor de participación de Transener S.A. en Transener Internacional Ltda. se encuentra provisionado en su totalidad debido a la incertidumbre de su recupero.

24. Estructura de endeudamiento

La calificación de riesgo de Emisor de Largo Plazo de Transener S.A. emitida por Fix Scr S.A. Agente de Calificación de Riesgo, fue subida a la categoría AA(arg) desde A+(arg), con Perspectiva Estable.

Al 31 de diciembre de 2025 Transener no posee deuda financiera.

24.1 Obligaciones negociables

Mediante Resolución N° RESFC-2024-22919-APN-DIR#CNV, con fecha 30 de octubre de 2024, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la creación del Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables de la Sociedad por un valor de hasta US\$300.000.000 (o su equivalente en otras monedas o unidades de valor) (en adelante, el "Programa"). En el marco del mismo se podrán emitir obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con garantía común, especial y/o flotante, y/u otra garantía (incluyendo, sin limitación, garantía de terceros), subordinadas o no. La creación y los términos y condiciones generales del Programa han sido aprobados mediante Acta de Directorio de fecha 5 de agosto de 2024.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)

Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

25. Resultado por acción

El resultado básico por acción se calcula dividiendo el resultado atribuible a los accionistas de la Sociedad entre el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, excluyendo las acciones propias adquiridas por la Sociedad.

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Ganancia del ejercicio atribuible a los propietarios de la Sociedad (miles de pesos)	194.430.762	92.401.928
Nro. promedio de acciones ordinarias en circulación	444.674	444.674
Ganancia del ejercicio por acción básica y diluida atribuible a los propietarios de la Sociedad (\$ por acción)	437,24	207,80

26. Guarda de documentación

A los efectos de dar cumplimiento a la resolución 629/14 de la CNV informamos que la documentación contable y de gestión y de registro de operaciones económica-financieras, se encuentra alojada parcialmente en instalaciones de Iron Mountain S.A., con domicilio en: (i) Av. Amancio Alcorta 2482, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, (ii) San Miguel de Tucumán 605, Spegazzini, y (iii) Cañada de Gómez 3825, Lugano y de Custodia de Archivos SRL con domicilio en Gorriti 375, Rosario- Provincia de Santa Fe. El detalle de la documentación dada en guarda a terceros se encuentra a disposición en la Sede Social de la Sociedad.

27. Bienes de disponibilidad restringida y limitación a la transmisibilidad de las acciones

Bienes de disponibilidad restringida

Tanto para Transener S.A. como para Transba S.A., el Contrato de Concesión prohíbe a la Sociedad Concesionaria la constitución de prenda, hipoteca, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Nacional para el caso de Transener S.A. y Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica Provincial para el caso de Transba S.A., sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin, a criterio del ENRE.

Limitación a la transmisibilidad de las acciones

El Estatuto Social de Transener S.A. prohíbe al titular de las acciones Clase "A" (Citelec S.A.) modificar su participación y vender sus acciones sin previa aprobación del ENRE, o en su defecto de quien lo reemplace. Transener S.A. tampoco podrá modificar o vender su participación en Transba S.A. sin previa autorización de dicho organismo. De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Citelec S.A. con respecto a Transener S.A. y Transener S.A. con respecto a Transba S.A., han constituido una prenda a favor del Estado Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Los adjudicatarios Citelec S.A. y Transener S.A. deberán incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario.

Adicionalmente, el Estatuto Social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Notas a los estados financieros separados (Continuación)
Expresado en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa

28. Moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

Rubros	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente (*)	Monto en moneda local \$	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Efectivo y equivalentes de efectivo	US\$ 13.603	1.446	19.669.906	US\$ 127	171.806
Efectivo y equivalentes de efectivo	R\$ 3	260	673	R\$ 3	572
Inversiones a valor razonable	US\$ 8.454	1.446	12.223.962		-
Otros créditos	US\$ 355	1.446	513.466		-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			32.408.007		172.378
TOTAL ACTIVO			32.408.007		172.378
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas comerciales	US\$ 125	1.455	181.266	US\$ 1.237	1.679.599
Deudas comerciales	€\$ 79	1.713	135.452	€\$ 1	1.342
Deudas comerciales			-	R\$ 2	401
TOTAL PASIVO CORRIENTE			316.718		1.681.342
TOTAL PASIVO			316.718		1.681.342

US\$: Miles de dólares estadounidenses

R\$: Miles de reales

€: Miles de euros

(*) Según tipo de cambio BNA al 31 de diciembre de 2025

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17

Tristán María Socas
Presidente

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en
Alta Tensión Transener S.A.
Domicilio legal: Maipú 1 piso 11
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66314877-6

Informe sobre la auditoría de los estados financieros separados

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación financiera separados al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados integrales separados, de cambios en el patrimonio neto separados y de flujo de efectivo separados correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados, las cuales incluyen información material sobre las políticas contables y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral separado y el flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas de contabilidad NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados” del presente informe.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Independencia

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código del IESBA) aplicable a las auditorías de estados financieros de entidades de interés público, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a las auditorías de estados financieros en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires- Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código Local y con el Código del IESBA.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros separados correspondientes al presente ejercicio. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros separados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre los mismos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría

Respuesta de auditoría

Recuperabilidad de activos no financieros de largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad mantenía registrado Propiedad, planta y equipo por \$ 561.256.397. Tal como se menciona en la Nota 3.7 de los estados financieros separados, la sociedad analiza la recuperabilidad de sus activos no financieros a largo plazo periódicamente o cuando existen eventos o cambios en las circunstancias que impliquen un potencial indicio de desvalorización del valor de los bienes con respecto a su valor recuperable, medido este como el valor de uso al cierre del ejercicio. El valor de uso se calcula sobre la base de flujos de fondos proyectados descontados. El flujo de fondos es elaborado en base a estimaciones respecto del comportamiento futuro de ciertas variables que resultan sensibles en la determinación del valor recuperable, entre las que se destacan: (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación y tipo de cambio, (v) la tasa utilizada para el descuento de los flujos de fondos. Adicionalmente, para efectuar la comparación entre el flujo de fondos esperado y el valor contable de los activos no financieros de largo plazo, la Sociedad ha empleado una ponderación de escenarios, de acuerdo con probabilidades de ocurrencia para determinar el valor de uso esperado.

Esta cuestión resulta clave debido a que involucra la aplicación de juicio crítico y estimaciones significativas por parte de la Gerencia, que están sujetas a incertidumbre y a eventos futuros. A su vez, llevó a un alto grado de juicio y esfuerzo por parte del auditor en la realización de procedimientos para evaluar las proyecciones de flujo de efectivo realizadas por la Gerencia y probar los supuestos significativos.

Los procedimientos de auditoría realizados en relación a esta cuestión clave incluyeron entre otros:

- evaluar la metodología de estimación;
- probar los supuestos significativos, tales como (i) naturaleza, oportunidad y modalidad de los incrementos de tarifas; (ii) proyecciones de la demanda; (iii) evolución de los costos a incurrir, (iv) variables macroeconómicas como ser tasas de crecimiento, tasas de inflación y tipo de cambio, (v) tasa de descuento, y probar la integridad, precisión y relevancia de los datos subyacentes utilizados. Los supuestos significativos se compararon con los datos de tendencias económicas disponibles;
- se evaluó la experiencia histórica de las estimaciones de la Gerencia, la ponderación de escenarios definida y se realizaron análisis de sensibilidad de supuestos significativos para evaluar los cambios en el valor en uso que resultarían de los cambios en los supuestos;
- probar la corrección aritmética del modelo de flujos de fondos descontados;
- y evaluar la integridad de las revelaciones en los estados financieros separados.

En la evaluación de la metodología y los supuestos significativos utilizados en los flujos de fondos proyectados estimados por la Gerencia se utilizaron profesionales con habilidades y conocimientos especializados.

Información que acompaña a los estados financieros separados (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados financieros separados no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros separados, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados financieros separados o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

El Directorio de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Comité de Auditoría de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al Comité de Auditoría de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables relacionados con la independencia, y comunicamos todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las acciones tomadas para eliminar amenazas o las salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con el Comité de Auditoría de la Sociedad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros separados del presente ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque puede preverse razonablemente que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.



Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores;
- b) los estados financieros separados, excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a las cuales fueron autorizados por la Comisión Nacional de Valores;
- c) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que surge de sus registros contables ascendía a miles de \$ 2.850.457.880,52, no siendo exigible a dicha fecha;
- d) de acuerdo con lo requerido por el artículo 21°, inciso b), Capítulo III, Sección VI, Título II de la normativa de la Comisión Nacional de Valores, informamos que el total de honorarios en concepto de servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 representan:
 - d.1) el 64% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. por todo concepto en dicho ejercicio;
 - d.2) el 5% sobre el total de honorarios por servicios de auditoría y relacionados facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas en dicho ejercicio;
 - d.3) el 5% sobre el total de honorarios por servicios facturados a Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A., su sociedad controlante, controladas y vinculadas por todo concepto en dicho ejercicio;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Auditoría de Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.

Domicilio legal: Maipú 1 piso 11

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CUIT N° 30-66314877-6

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados financieros separados y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. (en adelante “Transener S.A.” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación financiera separado al 31 de diciembre de 2025, los estados separados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Asimismo, hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera separada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado integral separado y su flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera (“NIIF”). Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados financieros separados se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L, quienes emitieron su informe con fecha 27 de febrero de 2026 de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Dichas normas fueron adoptadas como normas de auditoría en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 32 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB por su sigla en inglés). Nuestras responsabilidades como Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la Memoria” del presente Informe.

Dado que no es responsabilidad de los miembros de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Fundamento de la opinión (Continuación)

Asimismo, en relación con la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Dirección y del Comité de Auditoría en relación con los estados financieros separados

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados de acuerdo con las Normas de contabilidad NIIF, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

El Comité de Auditoría es responsable de la supervisión del proceso de preparación de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la Memoria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la Memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIAs siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados y el contenido de la Memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados financieros separados, empleando normas de auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

También:

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados financieros separados y la Memoria (Continuación)

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de la Comisión Fiscalizadora sobre la información revelada en los estados financieros separados o en la memoria, o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestra conclusión se basa en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de la Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos respecto de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que:

- a) excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, los estados financieros separados de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. cumplen, en lo que es materia de nuestra competencia, con lo dispuesto en la Ley N° 19.550 y en las resoluciones pertinentes de la Comisión Nacional de Valores ("CNV");

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes (Continuación)

- b) los estados financieros separados mencionados en el primer párrafo, excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, que mantienen las condiciones de seguridad e integridad en base a los cuales fueron autorizados por la CNV;
- c) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social;
- d) se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 797 de la CNV en relación con la presentación del informe de cumplimiento del Código de Gobierno Societario;
- e) en relación con lo determinado por las normas de la CNV, informamos que hemos leído el informe de los auditores externos, del que se desprende lo siguiente:
 - i. las normas de auditoría aplicadas son las aprobadas por la FACPCE;
 - ii. los auditores son independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores ("Código del IESBA"); y
 - iii. los estados financieros separados han sido preparados teniendo en cuenta las NIIF y las disposiciones de la CNV.
- f) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente;
- g) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 2.850.457.880,52, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

Norma Vicente Soutullo
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 27/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: CTEELECALTA TENTRANSNER S.A.

CUIT: 30-66314877-6

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$1.122.833.040.000,00

Intervenida por: Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 184 F° 246

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

693753

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
fckmdqqj

